

64715

UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA

Facultad de Educación

LA EDUCACION COMO FACTOR DE
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

PAULA CECILIA RODRIGUEZ MARCUCCI

Guatemala

2001

**LA EDUCACION COMO FACTOR DE
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

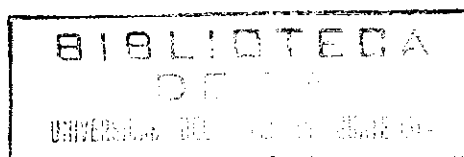
UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA

Facultad de Educación

LA EDUCACION COMO FACTOR DE
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

PAULA CECILIA RODRIGUEZ MARCUCCI

Trabajo de Graduación presentado para optar
al grado académico de
Licenciatura en Educación



Guatemala

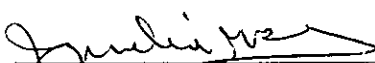
2001

Vo.Bo.

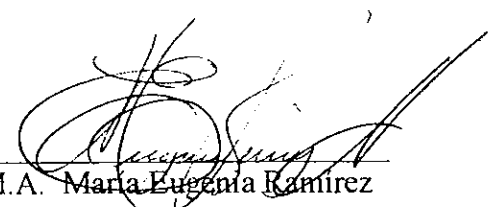


M.A. Carlos Cazali
ASESOR

TRIBUNAL EXAMINADOR



M.A. Jaqueline de De León

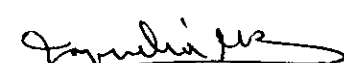


M.A. Maria Eugenia Ramirez



M.A. Carlos Cazali

DECANO



M.A. Jaqueline de De León

Fecha: Mayo 2002

A mi amado maestro Bhagavan Sri Sathya Sai Baba, a quien debo lo que soy y aspiro ser y en especial, por haberme enseñado a ver en la educación la única posibilidad de cambio; a mi madre por su amor, apoyo incondicional y su valioso ejemplo; a mi hijo, Gadhi y a mis sobrinos por su pureza e inocente amor; a mi padre; a mis hermanos y cuñados por su ejemplo, comprensión, apoyo y guía; a mis abuelos y demás familia; a mis catedráticos, en especial a las licenciadas Jaqueline De León y María Eugenia Ramírez por su paciencia y constante orientación; al doctor Estévez por su ejemplo de genuina espiritualidad y valiosa amistad; al doctor Echeverría por sus consejos y apoyo ; a mis colegas y amigas sobre todo a Míriam Castellanos por haber revisado este trabajo; a mis mejores amigas Vivian y Anoushka por su fidelidad y amor; a mi querida escuela de valores (maestros, padres y niños) por darme la oportunidad de aprender y servir; a todos aquellos que luchan, por medio de la educación para construir un mejor país.

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. EDUCACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.....	6
A. Los modelos de desarrollo del siglo xx	6
1. Las siete tesis equivocadas sobre América Latina de Rodolfo Stavenhagen.....	6
2. El ajuste	16
3. La globalización.....	19
4. El nuevo modelo de desarrollo.....	23
B. El desarrollo humano sostenible de acuerdo al PNUD.....	24
C. La educación como factor de desarrollo humano sostenible	37
D. El papel de los gobiernos y de las instituciones educativas.....	49
1. El papel de los gobiernos	49
2. El papel de las instituciones educativas	53
E. El papel de la educación en el desarrollo sostenible de Guatemala.....	59
1. Situación actual de la educación formal en Guatemala.....	59
a. Contexto	59
b. Situación del sistema educativo formal	63
2. Una experiencia en Centroamérica en donde la educación ha promovido el desarrollo.	71
a. El caso de Costa Rica.....	72
3. Necesidades de la educación formal para que contribuya al proceso de Desarrollo Humano Sostenible del país.....	81
III. CONCLUSIONES	93
IV. BIBLIOGRAFIA	98

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el tema de desarrollo humano sostenible es muy discutido; se consideran todos los aspectos que intervienen en el proceso y se analizan las experiencias pasadas de desarrollo, para no seguir prolongando la exclusión social ni la degradación ambiental. Revisar el papel que juega la educación en el desarrollo sostenible es un esfuerzo por hacer énfasis en la formación de capital humano y, por lo tanto, por proponer al desarrollo a partir de las potencialidades y de la dignidad humana.

El presente ensayo inicia con el análisis y una breve crítica y revisión de los modelos de desarrollo del siglo XX. Para ello se toma como base “las siete tesis equivocadas sobre América Latina” de Rodolfo Stavenhagen, “el ajuste estructural” propuesto por el Banco Mundial y la “globalización” de acuerdo a la visión de Giddens. Estos se discuten con el objetivo de justificar la necesidad de proponer un nuevo modelo más humano e integral. Seguidamente se define el desarrollo humano sostenible y el papel que juega la educación en éste, a partir de las propuestas de la ONU, sistematizadas en los informes elaborados por el PNUD. De igual forma se describen las responsabilidades de los gobiernos para crear las garantías del desarrollo y el papel de las instituciones educativas, específicamente de la escuela, como el campo de acción más cercano para hacerlo operativo.

Al mismo tiempo se describe la situación educativa del sistema formal de Guatemala en relación a los factores de desarrollo. Seguidamente se analiza la situación socioeconómica de Costa Rica para ejemplificar cómo la educación puede ser un significativo factor de desarrollo, sin otorgarle toda la responsabilidad y para utilizarla como referencia para las propuestas de la educación en Guatemala. Se escogió este país por ser el que presenta el mayor índice de desarrollo humano en Centroamérica. Por último se proponen medidas necesarias para que la educación contribuya significativamente al desarrollo de Guatemala.

En América Latina los modelos de desarrollo aplicados durante el siglo XX se centraron predominantemente en el crecimiento económico. Stavenhagen hace una crítica acerca de los modelos de desarrollo predominantes hasta la década de los setenta con la cual argumenta las siete tesis equivocadas sobre América Latina. Primero niega la existencia de dos sociedades y afirma que coexisten dos polos, las zonas modernas y las arcaicas. Segundo, afirma que la expansión de los productos del modernismo marcan más las diferencias pues los beneficios continúan siendo para las zonas que los producen.

Tercero, Stavenhagen argumenta que a las zonas modernas no les interesa promover el desarrollo de las zonas tradicionales, ya que se sirven de sus condiciones para mantener su desarrollo. Cuarto, asevera que los sectores que manejan el poder permanecen unidos en su afán de seguir dominando y de aprovecharse de las condiciones de las zonas subdesarrolladas. Quinto, establece que el desarrollo no significa una expansión de la clase media, pues ésta no hace más que beneficiarse de las diferencias. Sexto, el autor apunta que el desarrollo no es producto del mestizaje, sino por el contrario de la recuperación de la identidad cultural. Séptimo, argumenta que el desarrollo no se logra mediante una alianza entre obreros y campesinos sino mediante acciones solidarias que garanticen el acceso de oportunidades para todos. Por último, propone que el punto central del subdesarrollo radica en el colonialismo interno y que una vez no se cambie no podrán surgir mejores opciones de vida.

A partir de la crisis de los años 80, se proponen los programas de ajuste estructural los cuales consisten en medidas para solucionar los problemas macroeconómicos, para garantizar el crecimiento sostenido de la economía y reducir la pobreza. Estos se basan en la reforma del sector público, la apertura externa, la reforma financiera y en la focalización de los servicios públicos. Sin embargo estos no hacen más que prolongar la crisis y agudizar las diferencias, lo cual lleva a replantear la necesidad de nuevos principios para el desarrollo.

En cuanto a la globalización es necesario tomar en cuenta que no se restringe a la economía, sino más bien a todos los procesos de la vida diaria. De acuerdo con Giddens, la globalización inicia con la modernidad en donde se amplía la visión de las concepciones de tiempo y espacio y en donde se toman como base las cuatro estructuras socioeconómicas predominantes: poder administrativo, poder militar, capitalismo e industrialización. Al mismo tiempo propone la necesidad de partir de la reflexión para mantener el equilibrio entre las acciones de la globalización y sus consecuencias en el futuro, lo cual denomina como “cultura del riesgo”.

A partir de los años noventa la Organización de Naciones Unidas sistematiza el concepto del desarrollo humano sostenible y lo define como el proceso de mejoramiento de la calidad de vida que garantiza el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Se centra en la plena realización de las necesidades del ser humano, lo cual lo constituye en el fin y no el medio del desarrollo. Intervienen en este proceso todas las esferas de vida humana: social, cultural, económica y ambiental, por lo que se le percibe como integral. En este contexto se propone como requisito indispensable la participación ciudadana para que el diseño y ejecución de propuestas respondan a las necesidades de la población y para que los individuos se apropien y faciliten su propio proceso de desarrollo. Se entiende al crecimiento económico como fundamental para tener acceso a los servicios, pero deja de vérselo como un fin del desarrollo. Asimismo, se considera indispensable garantizar la seguridad y la libertad ante las amenazas del hambre, la enfermedad, la exclusión y la pobreza.

En este proceso, la educación juega un papel fundamental ya que prepara a las personas para ser capaces de enfrentar los retos del desarrollo. Construye conocimientos, desarrolla destrezas, habilidades, actitudes y valores que permiten a los individuos plantear soluciones pertinentes a los problemas y puedan así, cambiar su realidad. De lo anterior deriva que el primer cambio educativo necesario es el del conocimiento, es decir generar la información adecuada y pertinente al desarrollo. El segundo es la formación del pensamiento crítico, el cual permite utilizar la información para generar propuestas

acertadas. El tercero son los valores, ya que garantizan prácticas armoniosas para la vida pacífica y respetuosa entre los seres humanos, y entre ellos y su ambiente.

En este punto es indispensable analizar las responsabilidades de los gobiernos quienes son los encargados de establecer las bases sociales, económicas y políticas para que la educación juegue un papel importante en el proceso de desarrollo humano. Las responsabilidades sociales se refieren a establecer políticas claras para mejorar las condiciones educativas del país. Las económicas apuntan a dirigir las acciones para garantizar cierta estabilidad en la economía, acceso a empleos dignos y seguros, y una justa distribución de los recursos. Por último, las políticas consisten en crear espacios de participación en el proceso educativo por medio de la descentralización de funciones.

Ante todas las necesidades anteriores ¿Qué papel juegan las instituciones educativas? Uno muy importante, hacer operativos los principios de la educación como factor de desarrollo. Para aplicarlos se propone a la escuela como el marco de acción más cercano. En ella los docentes, con la preparación y las actitudes adecuadas, deben generar espacios de participación y discusión, dar información adecuada que permita la solución de los problemas de la comunidad, la sociedad y el mundo y ser ejemplo de actitudes responsables, solidarias, pacíficas y respetuosas. La comunidad educativa debe involucrarse para facilitar tanto los procesos educativos como los de desarrollo comunitario para garantizar la transferencia de poder.

Guatemala enfrenta problemas serios. Predominan escasas condiciones económicas, políticas y sociales para fortalecer el desarrollo. La situación de la educación en el país no es más alentadora. La baja calidad repercute en la incapacidad de formar el capital humano necesario para aumentar la participación ciudadana. Sumado a esto, los procedimientos centralizados impiden crear espacios de participación. Predomina una escasa cobertura como síntoma de exclusión, y la utilización de procesos que fomentan la discriminación cultural. Las altas tasas de analfabetismo y el escaso promedio de escolaridad afecta el desarrollo económico. Todo ello permite pensar que la educación no ha sido prioridad para el país y que no se le ha aprovechado como una herramienta

valiosa para promover la formación de capital humano necesario para fortalecer el proceso de desarrollo.

Del análisis de Costa Rica es factible evidenciar que si un país tiene bases sólidas en la inversión social, sobre todo en educación, tendrá condiciones para propiciar el desarrollo humano sostenible. El país con una política definida de inversión y administración en educación, generó condiciones para contar con una mejor mano de obra calificada, mejor situación ambiental y una eficiente utilización de los recursos. Las políticas de los gobiernos en favor de la estabilidad económica, política y social y la formación de capital humano hicieron posible que los niveles educativos ayudaran a mejorar la calidad de vida de los costarricenses. Sin embargo, aún prevalecen fuertes deficiencias en el sistema educativo, sobre todo en la educación secundaria.

Para que la educación contribuya a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos es necesario establecer políticas claras y continuas. Una de ellas consiste en aumentar la inversión en educación, al mismo tiempo que mejorar los procedimientos organizacionales y administrativos. De igual forma es indispensable aumentar la calidad educativa para aumentar la capacidad de formación de capital humano y fomentar la creación de espacios de participación. Además es fundamental ampliar la cobertura evitando la discriminación del acceso y promover procesos educativos pertinentes a la tolerancia cultural. Asimismo es oportuno aumentar el promedio de escolaridad, promover la capacitación para el trabajo, aumentar el acceso al nivel medio, a la información y a la tecnología como estrategias para fortalecer el desarrollo económico.

Por último es indispensable tomar en cuenta que pese a la urgencia de generar cambios del sistema educativo a nivel macro, es necesario incidir directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto no será más que un esfuerzo que propicie la formación de capital humano que prepare para la transferencia de poder. Lo anterior permitirá que las personas sean capaces de transformar el rumbo de crisis del país, al cambiar las injusticias y al elaborar propuestas para fortalecer el proceso de desarrollo humano sostenible.

II. EDUCACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El desarrollo ha sido históricamente entendido como sinónimo de crecimiento económico. En la actualidad surge una nueva propuesta y es la de centrar el desarrollo en el ser humano para promover un proceso más equilibrado y lograr así la convivencia armoniosa entre los seres y entre éstos y su ambiente. En este sentido la educación juega un papel importante en la formación de capital humano. Es decir, prepara a los individuos para que puedan enfrentar y cambiar su realidad, con la posibilidad de ampliar las opciones de vivir una mejor calidad de vida sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras.

A. Los modelos de desarrollo del siglo xx

Sin el deseo de caer en radicalismos, es posible afirmar que los modelos de desarrollo del siglo xx se centran en las dos grandes corrientes de crecimiento económico: el capitalismo y el socialismo. En América Latina las prácticas han sido orientadas por los modelos europeos y norteamericanos más notoriamente hacia el capitalismo que al socialismo. De ahí que en este trabajo se centra la atención en dichos modelos con el objeto de justificar una nueva propuesta: el desarrollo humano sostenible, la cual intenta mantener el equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la conservación del ambiente.

1. Las siete tesis equivocadas sobre América Latina de Rodolfo Stavenhagen

A continuación se presentan siete visiones, que según Stavenhagen, han obstaculizado los procesos de desarrollo en América Latina, las cuales se basan en los modelos de crecimiento y de desarrollo característicos del capitalismo predominante en el siglo XX. Estos generaron relaciones de desigualdad y dependencia y dejaron como

secuela más aguda un sistema basado en el colonialismo interno que agravaba las exclusiones. Lo importante de identificar dichas tesis consiste en un esfuerzo de eliminar las causas del fracaso del pasado para construir un mejor futuro.

Primera Tesis: «*Los países latinoamericanos son sociedades duales*» (1972; 15)

La primera tesis criticada hace referencia a que en América Latina existen dos sociedades independientes: la arcaica o subdesarrollada y la moderna. La primera se origina en la época colonial, está caracterizada por una forma de vida tradicional y representa un obstáculo del “pensamiento económico racional”. La segunda, en cambio, es la sociedad moderna que parte de las relaciones sociales secundarias basadas en la racionalidad y orientadas hacia el progreso y el cambio. Ambas tienen su propia dinámica pero mientras que la moderna constituye el foco del desarrollo, la arcaica es el obstáculo. Se plantea la dualidad entre el feudalismo (economía conservadora y oligárquica; ejes: terratenientes) y el capitalismo (clases medias progresistas). Con base en lo anterior se afirma la necesidad de cambiar del feudalismo al capitalismo.

«La primera, la arcaica, tiene su origen en la época colonial y aún antes, y conserva muchos elementos culturales y sociales muy antiguos. Generalmente no cambia, o lo hace muy lentamente... La otra sociedad, la moderna, está orientada hacia el cambio, genera en su seno las propias modificaciones y es, por supuesto, el foco del desarrollo económico... la tesis de la sociedad dual se expresa como una supuesta dualidad entre el feudalismo y el capitalismo en nuestros países.» (1972; 16 al 17)

De lo anterior, quizás sea posible afirmar que existen diferencias, estancamiento y progreso, dentro de una misma sociedad, mas no son dos sociedades. Stavenhagen basa la negación de esta tesis en que prevalecen grandes diferencias en América Latina, sin embargo esto no fundamenta la existencia de dos sociedades debido a que los extremos son resultado de una misma historia. Ambos “mundos”, como el autor los denomina, funcionan dentro de una realidad global.

«Estas diferencias, sin embargo, no justifican el empleo del concepto de “sociedad dual”, por dos razones principalmente: primera, porque los dos polos son el resultado de *un único proceso histórico*, y segunda, porque las relaciones mutuas que conservan entre sí las regiones y los grupos “arcaicos” o “feudales” y los “modernos” o “capitalistas” representan el funcionamiento de una sola sociedad global de la que ambos polos son partes integrantes.» (1972; 17)

El hecho de que las relaciones se establezcan como parte de una sociedad, garantiza el sentido de unidad. Es muy limitado pensar que las diferencias pertenecen a dualidades; en cambio las diferencias conviven y son resultado o consecuencia de la realidad global de la sociedad. Explica el autor que las condiciones feudales de la economía de la población campesina, la cual representó la mano de obra barata, sirvieron para reducir los costos de producción al mínimo en la economía colonial que era parte del sistema mercantilista mundial. Así el desarrollo y subdesarrollo han estado ligados en la medida que el desarrollo de una zona ha influido en el subdesarrollo de otra.

«Así, el “feudalismo” en las relaciones de trabajo puede ser considerado una función del desarrollo de la economía colonial en su totalidad, la que a su vez formaba parte integral del sistema mercantilista mundial.» (1972; 19)

Durante esta época colonial predominaba el sistema mercantilista – capitalista, en donde las colonias abastecían de materias primas a los grandes mercados europeos, y a las metrópolis coloniales. Lo importante de esta situación es identificar el tipo de relaciones que existían, las cuales aún prevalecen. Entonces y ahora las zonas subdesarrolladas producían y aún producen, las materias primas para las zonas urbanas nacionales e internacionales

«...en las áreas “arcaicas” o “tradicionales” de nuestros países acontece lo mismo que en los países coloniales con respecto a las metrópolis.... Las regiones subdesarrolladas de nuestros países hacen las veces de *colonias internas*, y en vez de plantear la situación en los países de América Latina en términos de “sociedad dual” convendría más plantearla en términos de *colonialismo interno*.» (1972; 20 al 21)

Interpretando la postura de Stavenhagen es posible afirmar que no existen dos sociedades sino una sola producto del proceso histórico en el que predominó el colonialismo europeo, que siguió en vigencia como un colonialismo interno. Es decir que las zonas urbanas y desarrolladas aprovechan las condiciones de las zonas subdesarrolladas para garantizar su crecimiento económico. Guatemala podría ser un ejemplo de ello por la marcada diferencia entre el desarrollo logrado en la zona metropolitana, en contraste con las áreas rurales y sobre todo las indígenas.

Segunda Tesis: «*El progreso de América Latina se realizaría mediante la difusión de los productos del industrialismo a las zonas atrasadas, arcaicas tradicionales.*» (1972; 21)

Esto lleva implícito que el desarrollo del sector moderno es expansionista y trae consigo espontáneamente el desarrollo del sector arcaico. Implica que el paso de las zonas arcaicas a las modernas es permanente e inevitable y que los sectores modernos son resultados de la expansión de elementos modernistas. En pocas palabras que al expandir los elementos de los sistemas modernos se logra la modernización de los sistemas tradicionales. En las palabras de Stavenhagen (1972; 21):

«Esta tesis lleva implícita otras, que no siempre se manifiestan con la misma claridad: 1) que el desarrollo del sector moderno, esencialmente expansionista, traerá consigo *ipso facto* el desarrollo del sector arcaico o tradicional; 2) que la “transición” – como lo llaman algunos estudios – del tradicionalismo al modernismo es un proceso actual, permanente e ineluctible en que se verán envueltas las sociedades tradicionales que existen en el mundo de hoy; y 3) que los propios centros de modernismo no son sino el resultado de la difusión de los “elementos modernistas”... provenientes de los países actualmente desarrollados.»

Considero que esta tesis anula el hecho de que el desarrollo es un proceso que se centra en el ser humano, no sólo porque centra su interés en la difusión de la producción, sino porque propone que el desarrollo se “transmite” automáticamente, como una especie de contagio o de imitación. Ésta, con seguridad, no es más que una justificación de la expansión de los mercados y sus beneficios, sin permitir la ruptura del colonialismo. En contradicción con esta tesis, afirma el autor, que los productos que han llegado a las zonas subdesarrolladas han agravado la pobreza, pues además de no producir cambios institucionales básicos han desplazado las industrias locales, agudizando el estancamiento. De igual forma asevera que en estas sociedades ha surgido la clase de unos cuantos que concentra la riqueza, los medios de producción y los beneficios, es decir que se han transferido los monopolios. Se produce, además, la descapitalización por medio de la emigración de la mano de obra más calificada a las ciudades. Es importante recalcar que este modelo ha prevalecido por muchos años y no ha demostrado ser eficiente. Dicho en las palabras de Stavenhagen (1972; 21 al 22):

- « a) Si bien es cierto que un sin número de artículos de consumo ha llegado en los últimos años a las zonas subdesarrolladas, ello no implica automáticamente el desarrollo de esta zonas... porque no se produce ningún cambio institucional básico.
- b) La difusión de manufacturas industriales ... ha desplazado... las industrias o artesanías locales... destruyendo así la base productiva y provocando ...el estancamiento económico.
- c) Este mismo proceso... ha contribuido al surgimiento...de una clase social de comerciantes, intermediarios, usureros, acaparadores y habilitadores que concentran en sus manos una parte creciente del ingreso regional y que...son un obstáculo para el empleo productivo del capital...
- d) La “difusión” no es con frecuencia más que la extensión al medio rural de los monopolios...
- e) ...existe una constante descapitalización de las áreas subdesarrolladas... Esta descapitalización ha sido acompañada de la emigración de la población económicamente activa mejor preparada de las zonas atrasadas...
- f) el proceso de “difusión”... ya tiene en América Latina más de cuatrocientos años y que, aparte de ciertos focos dinámicos de crecimiento, el resto del continente está en la actualidad más subdesarrollado que nunca.»

El comercio de productos no promueve cambios en las estructuras de la sociedad, más bien produce desventajas económicas ya que las grandes industrias, en su afán de expansión, acaban con las industrias locales, pues no tienen la capacidad para competir. Además ocurre la descapitalización, por dos motivos, primero porque los beneficios son para las zonas industriales y porque provoca emigración de la mano de obra más calificada. De igual forma los beneficios económicos quedan en manos de unos pocos, los comerciantes. Todo esto lleva a pensar que más que ser un proceso de difusión de desarrollo, lo es de explotación. No se trata entonces de transferir los productos industriales, ni tecnológicos, sino de crear condiciones y en ampliar oportunidades para que las zonas menos desarrolladas propicien su desarrollo.

Lo anterior puede llevar a pensar que hay que negar todos los procesos de “intercambio” y por ello la globalización, pero esto es imposible, se caería en un fanatismo del nacionalismo. Es fundamental reconocer que la globalización es una realidad de la cual todas las naciones pueden extraer beneficios, una vez los elementos globales se utilicen como condiciones de desarrollo (comunicación, tecnología, etc.) generales y no como explotación de mercados, en donde no haya capacidad de competencia. No debe pensarse como una forma de enriquecimiento imperialista sino de la humanidad.

Tercera Tesis: *«la existencia de zonas rurales atrasadas, tradicionales y arcaicas es un obstáculo para la formación de mercado interno y para el desarrollo del capitalismo nacional y progresista.»* (1972; 23)

Esta tesis fundamenta que el capitalismo nacional y progresista está interesado en el desarrollo de las zonas subdesarrolladas como parte de su propio desarrollo y por ello pretende eliminar las exclusiones. Por el contrario, Stavenhagen afirma que no existe en América Latina este modelo de capitalismo progresista, ni existen las condiciones para que se desarrolle, ya que conlleva una serie de transformaciones (diversificación de la agricultura, transformación de los recursos naturales para uso interno, alta reinversión agrícola, control sobre las inversiones extranjeras, entre otros). Por otra parte muchas de las condiciones de las zonas atrasadas han favorecido el desarrollo de las zonas modernas. Stavenhagen apunta (1972; 23 al 24) que:

«... salvo raras excepciones, no existe en ninguna parte de América Latina un capitalismo nacional y progresista, ni existen las condiciones internacionales para que éste se desarrolle... Por lo contrario, el crecimiento de las zonas modernas es posible justamente debido a la actual estructura social y económica en las zonas atrasadas.»

La creación del capitalismo nacional implica fortalecer la economía nacional. Esta situación no ha sucedido en nuestros países debido a varios factores. Uno de ellos es la estructura de la economía internacional y la escasa capacidad de competencia de los países en desarrollo que los hace estar en desventaja en relación a los países económicamente más fortalecidos. Otro es la diferencia que prevalece entre el desarrollo de las zonas urbanas y las atrasadas debido a las exclusiones y discriminaciones internas. Ambos aspectos apuntan a pensar que no haya hasta ahora condiciones factibles para promover un desarrollo económico independiente.

Cuarta Tesis: *«La burguesía nacional tiene interés en romper el poder y el dominio de la oligarquía terrateniente.»* (1972; 25)

Por el contrario, de acuerdo con Stavenhagen (1972; 26 al 27) éstas se complementan y se interrelacionan en los mismos grupos económicos. Además, la desaparición de la

aristocracia latifundista ha sido gracias a movimientos populares y no a la participación de la burguesía.

«Los intereses agrícolas, financieros e industriales se conjugan con frecuencia en los mismo grupos económicos, en las mismas compañías y aún en las mismas familias... La desaparición de la aristocracia latifundista en América Latina ha sido obra de los movimientos populares, nunca de la burguesía.»

Los poderes económicos mencionados trabajan desde los mismos intereses para seguir manteniendo el poder económico; por ello parece absurdo que se plantee tal división, sobre todo cuando ambos sectores parecieran tener la misma percepción de la realidad social.

Quinta Tesis: *«El desarrollo en América Latina es creación y obra de una clase media nacionalista, progresista, emprendedora y dinámica, y el objetivo de la política social y económica de nuestros gobiernos debe ser estimular la "movilidad social" y el desarrollo de esta clase.»* (1972; 27)

Esta tesis la niega el autor debido a que el concepto de clase media contiene ambigüedades, puede entenderse como un agrupamiento estadístico, es decir situarse en medio de los dos extremos de una escala económica. Pero en realidad se refiere más al concepto de las ocupaciones del sector terciario de la economía (comercios y servicios, principalmente urbanos). Una vez no se aclare el concepto, las características asignadas serán subjetivas y poco válidas para llevar a cabo esfuerzos de la promoción de las clases. Muchas veces el término de clase media esconde a la clase dominante. En efecto, la clase media se ha utilizado, en algunos casos, para perpetuar el poder de la clase dominante. El fortalecimiento de la clase media podría tener como fin la creación de una fuerza política para apoyar a la clase dominante.

Las aspiraciones de una clase social no pueden medirse por los artículos que consume, tampoco al consumirlos se mejoran las condiciones de vida. Las aspiraciones o necesidades son más fruto de la poderosa publicidad y crean frustración en quienes las consumen y oposición hacia quienes las promueven. Existen en Latinoamérica las

tensiones y conflictos de clases provocadas por las diferencias y exclusiones de oportunidades. No se intenta entonces promover el crecimiento de una clase sino ampliar las oportunidades y minimizar las diferencias que agravan la situación de los excluidos.

«Ni el crecimiento del sector terciario de la economía es garantía de desarrollo, ni el aumento de los sectores con ingresos “medios” ... hace desaparecer las desigualdades económicas y sociales en la sociedad.» (1972; 28)

Es posible, entonces interpretar, que no se trata de hacer aumentar las poblaciones que tienen acceso a los bienes materiales, sino de disminuir las desigualdades entre las poblaciones. Esto no quiere decir que se expanda la pobreza y la discriminación, por el contrario es un esfuerzo por minimizarlas y si es posible, eliminarlas, lo cual implica un proceso de desarrollo menos materialista, más equitativo y más humano.

Sexta Tesis: *«La integración nacional en América Latina es producto de mestizaje.»* (1972; 32)

La ladinización no implica que pueda promover cambios en la estructura social hacia la integración. La integración nacional depende de factores estructurales, de la naturaleza de las relaciones sociales, de la desaparición del colonialismo interno. La tesis del mestizaje esconde un prejuicio racista.

«La falacia de esta tesis está en que el mestizaje biológico y cultural ... no constituye, en sí mismo, una alteración de la estructura social vigente... La integración nacional, como proceso objetivo, y el nacimiento de la conciencia nacional como proceso subjetivo, dependen de factores estructurales y no de los atributos biológicos o culturales de ciertos individuos.» (1972; 32)

Lo anterior es resultado del colonialismo predominante y de las agravadas discriminaciones. Estos justificaron el mestizaje en la colonia y la existencia de las marcadas diferencias socioeconómicas, sobre todo para los pueblos indígenas.

Séptima Tesis: *«El progreso de América Latina sólo se realizará mediante una alianza entre los obreros y los campesinos, alianza que impone la identidad de intereses de estas dos clases.»*(1972; 34)

Las estructuras sociales predominantes en América Latina no favorecen esta unión. La clase media urbana también se beneficia del colonialismo interno y a medida en que las diferencias sean más acentuadas entre ambos, menor serán las posibilidades de propiciar cambios significativos.

«...la clase obrera urbana, de nuestros países también se beneficia con la situación de colonialismo interno. Esta es una de las razones por las que no existe en América Latina un movimiento obrero revolucionario.» (1972; 36)

En mi opinión, el autor hace referencia a la necesidad de solidaridad para propiciar cambios significativos, no se trata de una revolución por medio de enfrentamientos, sino de la unidad lograda por la igualdad de condiciones para promover el desarrollo. El autor concluye al afirmar que quizás la causa más grande del subdesarrollo de América Latina se resume en el colonialismo interno, en la relación de dependencia con la metrópoli industrial.

«Tal vez el mayor obstáculo interno del desarrollo económico y social de América Latina sea la existencia del colonialismo interno, una relación orgánica, estructural, entre un polo de crecimiento o metrópoli en desarrollo y su colonia interna atrasada, subdesarrollada y su creciente subdesarrollo.» (1972; 37)

A esta afirmación del colonialismo interno considero importante agregar que otro factor de subdesarrollo es el colonialismo externo, es decir la existencia de sociedades en vías de desarrollo a costa de las cuales otros países fortalecen su desarrollo. Por ello no se niega la necesidad de las relaciones globales pero con justicia e igualdad de oportunidades. Este es otro de los aspectos bastante discutido denominado como “el desarrollo dependiente”. Consiste en la dependencia, económica, tecnológica, cultural y política que condiciona el proceso de desarrollo.

El desarrollo dependiente es el que predominó para promover la industrialización. Sin embargo se pretendió hacer un cambio a partir de la depresión de los años treinta, con el modelo de sustitución de importaciones entre los años cincuenta y los sesenta. A partir del deterioro de las exportaciones se promueve el proteccionismo de la producción

industrial y se limitan, aparentemente, las importaciones. Sin embargo, ello no disminuyó la dependencia sino la aumentó, ya que únicamente se sustituyeron los bienes importados. Stavenhagen describe la sustitución de importaciones como (1972; 57):

«...un aumento de la producción industrial a consecuencia de las restricciones de la capacidad de importar, como resultado del deterioro de las exportaciones. Pero en vez de eliminar la dependencia de los países con respecto a las importaciones, el proceso constituyó en sustituir unos bienes importados por otros, y en agravar consecuentemente la dependencia externa.»

Lo que en realidad se logró fue seguir importando los bienes intermedios para producir los bienes que antes se importaban. El proceso no dio resultado por el mercado tan reducido, la ineficiencia y los costos altos de producción, lo cual produjo un alto desperdicio de capital y baja productividad. Esto abrió el campo a las empresas extranjeras y a las multinacionales, agravándose la situación de dependencia y de transferencia de los capitales latinoamericanos. La dependencia también se expresa en las deudas adquiridas, lo cual no ha contribuido a mejorar las condiciones económicas debido a que los beneficios obtenidos del comercio internacional se utilizan para pagar las deudas. Stavenhagen argumenta (1972; 61):

«...lo más importante de dichos financiamientos externos es que han aumentado considerablemente el endeudamiento de América Latina, han hecho que una parte creciente de los ingresos obtenidos en el exterior se destine a pagar esta deuda y, lo que es más, no han contribuido a aumentar ni la tasa de crecimiento de las economías latinoamericanas ni la formación interna de capital.»

El endeudamiento ha acrecentado la dependencia y no ha promovido el crecimiento económico. Esto reafirma la negación de la tercera tesis de Stavenhagen que consiste en que las zonas modernas se desarrollan debido a las estructuras económicas y sociales de las zonas atrasadas.

De las críticas de Stavenhagen es importante tomar en cuenta: primero, que no existen dos sociedades, sino dos realidades dentro de una misma realidad global. Segundo, que la expansión de los productos de la modernidad no trae implícita el desarrollo, por el contrario, marca más las diferencias pues los beneficios continúan siendo para las zonas que los producen y crea frustración en los miembros de las zonas

subdesarrolladas, ya que no pueden tener acceso a dichos productos. Tercero, que no existen las condiciones para crear un capitalismo nacional y progresista, ni tampoco el interés por cambiar las condiciones de subdesarrollo de las zonas arcaicas. Cuarto, que los sectores que manejan el poder están unidos en su afán de seguir dominando. Quinto, que el desarrollo no debe significar una expansión de la clase media, sino de una ampliación de oportunidades para mejorar la calidad de vida, sobre todo de los más excluidos. Sexto, que el mestizaje se considera como un síntoma de racismo, ya que no contribuye a la integración nacional, ni al desarrollo. Séptimo, que la justicia social no se logra por medio del enfrentamiento ni de la unión de clases, sino por medio de la igualdad de oportunidades, por la eliminación del colonialismo interno y externo. Por ello es fundamental promover la sustitución de los patrones de dependencia, exclusión y discriminación por condiciones de solidaridad, reconocimiento y equidad.

2. El ajuste

Las medidas tomadas en los modelos anteriores no pudieron enfrentar la crisis causada por el aumento de los precios del petróleo, la reducción de los precios de los productos de exportación de los países en desarrollo y el aumento de las deudas externas. Por lo que entre las décadas de los setenta y ochenta se buscó un nuevo modelo, el del ajuste estructural. A partir de éste se propusieron programas que consisten en medidas para solucionar los problemas macroeconómicos, para garantizar el crecimiento sostenido de la economía y reducir la pobreza. AVANCSO (1998; 21) cita a Trotsenburg para explicar los programas de ajuste:

«La razón fundamental de los programas de ajuste es resolver los problemas macroeconómicos (inflación acelerada, déficit fiscales y externos significativos) para luego iniciar un crecimiento económico más sostenible y que reduzca la pobreza.»

En estas propuestas las agencias financieras internacionales jugaron un papel importante. Fue así como el Banco Mundial propuso la reforma del sector público, la apertura hacia el comercio externo, la reforma financiera y el mejoramiento de los

servicios públicos. Al respecto AVANCSO (1998; 21 al 22) describe las recomendaciones propuestas por dicha institución:

«La reforma del sector público: que suele incluir la reforma tributaria, reducciones y reasignaciones del gasto público, además de reestructuración y privatización de empresas estatales.

La apertura externa: consistente en la liberalización de las prácticas restrictivas al comercio internacional y la reducción de los niveles arancelarios hasta compatibilizarlos con los niveles internacionales.

La reforma financiera: que comprende la liberalización de las tasas de interés, de cambio y de reestructuración o privatización de bancos públicos.

El mejoramiento de los servicios públicos: especialmente en cuanto a infraestructura y servicios sociales.»

En relación a la reforma del gasto público, es evidente que se propuso una mejora en cuanto a la recolección pero también al incremento de los impuestos, a la distribución del gasto, y a la disminución de la intervención del Estado por medio de la privatización de las empresas estatales. Es prudente recordar que cuando se identificó que las fuerzas autorreguladoras del mercado no podían mantener un equilibrio económico, se propuso una mayor intervención del Estado, para superar las crisis de los años treinta. Aquí la tendencia vuelve a desaparecer dando énfasis a la privatización como motor de crecimiento económico. Con el mismo afán de asegurar el beneficio del comercio internacional, se fortalece la apertura de los mercados por medio del decremento de los impuestos a las importaciones, así se elimina el proteccionismo y se promueven las inversiones en el exterior. Quizás esto fue justificado por los altos costos y la deficiencia de producción de los mercados. La reforma financiera está encaminada a la intervención internacional, económica y política en los países en vías de desarrollo.

Por último, el mejoramiento de los servicios públicos pretende mejorar la infraestructura y el aumento de servicios sociales. En este sentido se criticó la incapacidad del gobierno de garantizar los servicios sociales y se cuestionaron los programas sociales, ya que se creía que aumentaban los costos salariales y los impuestos. Se propuso beneficiar directamente a los sectores más necesitados con programas específicos, lo cual significaba mayor eficiencia de inversión. García y Fuentes (1998; 40) establecen:

«Como ventaja de estos programas se ha señalado que los beneficios se concentrarán en aquellos sectores con mayores necesidades de apoyo, aumentando así la eficacia de los recursos utilizados... Como desventajas de estos programas se han identificado los costos administrativos de identificar a beneficiarios potenciales, incentivos negativos que estimulan a los beneficiarios a trabajar menos... y el peligro de que se fomente la desintegración y no la cohesión social nacional.»

Pese a que se pretendía mejorar los servicios públicos y sociales mediante la focalización de los sectores más necesitados, esto significaba una mala utilización de los recursos por los costos de identificación. Al mismo tiempo incentivaba la cultura de pobreza por la promoción del paternalismo e impulsaba la discriminación, ya que unos sectores eran atendidos y otros no.

Este modelo se criticó debido a que no se promovía equidad, pese a que era con la visión del ajuste y no de la industrialización, prevalecieron estrategias para liberar los mercados, pero esto no se acompañaba de reformas de redistribución. Por otra parte desalentaba la inversión, ya que los gobiernos por mantener el ajuste evitaban la inversión, lo cual al mismo tiempo desalentaba la inversión privada. Esto empeoraba con la incertidumbre generadas por el alza de las tasas de interés. Finalmente se dieron demasiadas esperanzas a las fuerzas del mercado. García y Fuentes (1998; 42) apuntan que este modelo:

«...sacrificaba la equidad a favor del ajuste... castigaba la inversión productiva... para lograr un equilibrio entre ingresos y gastos públicos... los gobiernos sacrificaban la inversión pública. A su vez, la reducción de la inversión pública en infraestructura desalentaba la inversión privada... Finalmente, se había sobreestimado lo que podían hacer las "fuerzas del mercado".»

Se perjudicó a la inversión pública y privada en nombre del ajuste para mantener un equilibrio entre ingresos y egresos. Además, las fuerzas reguladoras del mercado no lograron la estabilidad macroeconómica. Por último la inequidad continuó siendo aguda, por lo que se concluyó que para los países en desarrollo de América Latina no había significado una propuesta para la solución a la crisis económica ni social.

3. La globalización

Para entender la globalización y sobre todo para relacionarla con la necesidad de un nuevo modelo más humano, es fundamental tener claro que ésta no sólo se restringe a la economía, sino más bien abarca todos los procesos de la vida diaria. Ésta es la visión de Giddens, el sociólogo inglés que encabeza la tercera vía, a quien se toma como referencia por el hecho de considerar sus propuestas como relacionadas con el desarrollo humano sostenible. Para Giddens la globalización tiene sus orígenes en la modernidad en donde se amplía la visión de las concepciones de tiempo y espacio y de donde se toman como base las cuatro estructuras socioeconómicas predominantes. Al mismo tiempo propone la necesidad de partir de la reflexión para mantener el equilibrio entre las acciones y sus consecuencias en el futuro. Fuzgerald hace un análisis de las propuestas de Giddens e inicia explicando la globalización como un proceso basado en las relaciones globales en todos los ámbitos de la vida.

«... más y más número de personas, viviendo en circunstancias que han levantado las instituciones, conectando prácticas locales con relaciones sociales globalizadas, organizan los aspectos más importantes de la vida diaria.»¹

La globalización entonces, no consiste en una estrategia política, ni económica, sino en una condición que modifica los estilos de vida. Por ello Giddens hace énfasis en la revolución de la comunicación que ha transformado las relaciones económicas, sociales y culturales. Para Giddens, es necesario retomar las estructuras básicas del proceso de modernización, debido a que la globalización es una continuación de la modernización establecida desde el siglo XVIII en Europa.

«Giddens sugiere que el proceso de modernización está vinculado a cuatro sets principales de “estructuras sociales de la modernidad”. Estas son la base del proceso de modernización. Ellas son: poder administrativo, poder militar, capitalismo e industrialización.»²

El poder administrativo se refiere al desarrollo del Estado – nación, que se basa en la racionalidad, en la ley y en el orden. El capitalismo y la industrialización se fundamentan

¹Fuzgerald <http://www.sociologyonline.co.uk/GlobalGiddens2.htm> traducción libre por la autora.

² Idem

en la producción industrial, la cual substituyó las formas de producción centradas en la agricultura. El poder militar con sus avances tecnológicos le permitió llevar a cabo las conquistas y fortalecer los imperios.

Otros aspectos de suma importancia que deben tomarse en cuenta y que sufren una importante transformación, son los conceptos predominantes de tiempo y espacio en las sociedades tradicionales. Éstas eran bastante limitadas y fijas, se reducían sólo a su contexto, es decir que su realidad giraba únicamente alrededor de su conocimiento de espacio comunitario o local. Al respecto Giddens sostiene:

«Los tiempos pre-modernos están marcados por la vida en pequeñas comunidades por la mayoría de la población. Para la gran parte de la población su sentido del 'espacio' geográfico, o más importante, social era... limitado»³

La noción de espacio se basaba en el espacio territorial y social de las pequeñas comunidades. Éste fue uno de los cambios más significativos de la modernización, pues la apertura de las fronteras amplía la noción del espacio. El cambio de la noción del tiempo también fue trascendental. Giddens señala la invención del reloj como significativa para la transición de la sociedad tradicional a la moderna.

«...el reloj permite hacer la medida del tiempo desde parámetros universales, y no como en el caso de la noción tradicional del tiempo, desde definiciones locales y limitadas.»⁴

El concepto del tiempo se convirtió en global, lo cual acerca a las sociedades y rompe los límites de las reducciones del mundo a un pequeño casco. De esto es posible entender que para Giddens la modernización se basa en la ampliación de visiones. Otro ejemplo de ello considerado por el autor, es el intercambio comercial ya que por medio del dinero se substituyen los medios de intercambio propio de cada comunidad. El dinero se convierte en la forma de intercambio comercial y en la globalización incluso se unifican las monedas.

³ Idem

⁴ Idem.

Por otra parte, Giddens propone dos fuerzas interesantes en el proceso de globalización la que aleja de lo local y la que acerca a lo local. Esto lo propone en cuanto a que existen ideas, creencias y valores globales que hacen sentir la pérdida de la identidad local y como consecuencia se reacciona. Al respecto Fuzgerald interpreta:

«... las creencias y los valores de las comunidades locales pueden ser globalizados... Los individuos y los grupos sociales pueden experimentar como una 'adulteración' o 'corrupción' de sus valores culturales y prácticas y pueden intentar resistirse al proceso, algunas veces con violencia.»⁵

Así, los conceptos que se manejan llevan a entender el aspecto globalizador de los valores y creencias. De igual forma se concibe la promoción de la globalidad hacia el arraigo cultural. En realidad no considero que la globalización busque destruir las identidades, esto puede ser una interpretación de las sociedades carentes de identidad lo cual propicia estallidos de violencia. Se debe proponer el fortalecimiento de identidades locales para evitar la pérdida de identidad y asegurar el intercambio de visiones universales.

Regresando a las cuatro estructuras del modernismo, Giddens relaciona al capitalismo con la existencia de las transnacionales que funcionan más allá de las barreras nacionales y que representan la fuerza económica mundial. Las industrias establecen relaciones y ya no trabajan separadamente sino que intercambian sus componentes. El poder administrativo del Estado – nación crece a partir de las relaciones internacionales de los estados. Por último el poder militar se globaliza.

«Ahora en la modernidad reciente existe un verdadero sistema capitalista mundial, dominado por las corporaciones transnacionales... estas TNCs pueden ser los actores económicos dominantes....
lo que antes eran industrias separadas y distintas ahora están involucradas en el intercambio de materias primas y componentes (as unas con las otras).
 ...los poderes de los estados-naciones crecen, precisamente por el incremento del 'internacionalismo' de las relaciones de los estados....
 El hecho de que los poderes militares se están globalizando puede ser demostrado con el ejemplo de la 'alianza' que fue a la guerra en contra de Iraq.»⁶

⁵ Idem

⁶ Idem

La globalización es un proceso que se está produciendo en las esferas de la vida social, identificadas por Giddens en los poderes económicos, industriales, políticos y militares. Sin embargo estos llevan implícitos otros aspectos de la globalización, es decir la universalización de la comunicación, tecnología, conocimiento y valores. Propone además un aspecto clave para considerar la globalización y es la necesidad de reflexión. Producto de ésta es la capacidad de reconocer el riesgo, debido a los cambios constantes y a la incertidumbre que provocan. Por ejemplo las innovaciones científicas y sus desconocidas consecuencias.

«En las sociedades modernas los individuos están propensos a enfrentar los riesgos creados por la sociedad y sus instituciones sociales. Los individuos modernos... deben enfrentar la 'incertidumbres fabricadas'. En este sentido la modernidad es una 'cultura del riesgo'.»⁷

Seguramente la postura de Giddens no pretende fomentar el miedo, considero en cambio que propone la reflexión de las acciones para pensar en las consecuencias futuras en relación con los cambios. Se cambia la visión del riesgo ante las catástrofes naturales y sociales como consecuencias del hacer humano. Éste es un llamado para mantener el equilibrio de las relaciones humanas, científicas, ambientales y en general de la humanidad y el mundo para eliminar las desigualdades, las exclusiones sociales y el deterioro ambiental. Es en este aspecto donde se promueve la práctica de un nuevo modelo de desarrollo.

La propuesta de Giddens acerca de la globalización se centra en una visión amplia, que entiende la misma como un estilo de vida basado en la transformación de las comunicaciones. Se basa en la modernización en sus cuatro estructuras principales y en la ampliación de la visión, del tiempo, del espacio y del intercambio comercial. Por último propone un aspecto crucial y es el de la preocupación de las repercusiones de las acciones actuales en el futuro, lo cual mantiene equilibrio y armonía, y es un claro antecedente para la idea de sostenibilidad del desarrollo humano.

⁷ Idem

4. El nuevo modelo de desarrollo

La falta de equidad prevaleciente en los modelos de desarrollo y el escaso desarrollo social, originó una nueva propuesta. Un modelo de desarrollo que fuera más humano, que no se centrara tanto en el crecimiento económico, sino en las necesidades sociales y humanas de las personas. Las crisis ocasionadas por los modelos anteriores y la necesidad de enfrentar los retos de la globalización han demostrado la urgencia de hacer propuestas más congruentes y armoniosas. En este enfoque, se proponen crear mecanismos que, sin abandonar las políticas de crecimiento económico, formulen bases de estabilidad social. En otras palabras, la expansión económica y la industrialización son necesarias, pero también la erradicación de la pobreza.

«Así se reconoce que la estabilización y el establecimiento de mercados competitivos es necesario, pero se destaca que ello debe complementarse con reformas sociales y reformas del Estado para consolidar la estabilidad, asegurar la competencia y lograr la cohesión social.» García y Fuentes (1998; 51)

Las prácticas de los modelos predominantes en América Latina durante el siglo XX dejan una lección muy importante e inevitable. Se considera indispensable cambiar la visión de un sentido estrictamente económico que no responde a los desequilibrios sociales ni ambientales a encaminar los procesos hacia la formación de un desarrollo integral, humano y sostenible, el cual es el centro de atención de este trabajo. Con ello no se pretende afirmar que las prácticas anteriores hayan sólo originado desequilibrios. Todas ellas han sido importantes y reflejan las características que predominaban en la convivencia humana de las distintas épocas, de lo contrario no se hubieran permitido. Lo que es fundamental ahora es aprender de las experiencias y tener una visión amplia ante la realidad y ante el futuro. Se debe entonces diseñar y aplicar un modelo que elimine las degradación humana y ambiental, que surja de la participación solidaria como símbolo de integración y equidad.

B. El desarrollo humano sostenible de acuerdo al PNUD

Las condiciones que surgieron a partir de los modelos descritos pusieron en duda su efectividad. Por ello se plantea ampliar la visión del desarrollo hacia un entendimiento más humano y equitativo. Se propone eliminar las exclusiones de todo tipo por medio de la recuperación de la dignidad, el respeto de los derechos humanos y la armonía entre todos los aspectos de las esferas humanas. Se postula al desarrollo humano sostenible como la alternativa para mejorar la calidad de vida y de centrar al ser humano como fin y no como medio del desarrollo.

El Desarrollo Humano Sostenible se consolida a finales del siglo XX. Sin embargo, se identifican algunas manifestaciones en el siglo XIX. Colom (2,000, 37) explica que algunos pensadores como Stuart Mill, en su libro Principios de Economía Política, hace una relación entre crecimiento y naturaleza.

«...se hace referencia explícita a la necesidad de proteger a la naturaleza del crecimiento desenfrenado...la naturaleza es el elemento más importante para preservar el bienestar humano, de manera que su uso irracional puede conducir –económicamente hablando- a rendimientos decrecientes.»

Es evidente entonces que dicha propuesta no es del todo nueva, pero aunque inicia con las propuestas hacia la sostenibilidad del ambiente, ahora significa mucho más que esto. Parte de la preocupación por las garantías del desarrollo de las generaciones futuras en todos los aspectos.

Acerca de la sistematización del concepto del desarrollo humano sostenible es importante hacer referencia a que en los años 70 se inició una reflexión más organizada en la conferencia de Estocolmo en 1972, auspiciada por la ONU. A pesar de que en 1974, en la conferencia de Coyoacán, se utilizó por primera vez el concepto de desarrollo

sostenible, no es sino hasta 1979 que se adoptó la expresión. Al respecto Colom (2,000;40) describe:

«... en la convención de la UNESCO , celebrada en Quito (1979), donde se llegará al consenso de sustituir tal expresión por la del “nuevo desarrollo” o tipo de desarrollo cuyas características mas definitorias serían la de ser más integral, global y endógeno »

La propuesta del nuevo desarrollo inicia aun antes de la aplicación de los modelos de ajuste, pues las consecuencias del desequilibrio eran notorias. Por ello se empieza a pensar en un desarrollo más humano e integral, que produjera cambios significativos en la base de las sociedades y el mundo. El concepto de Desarrollo Humano Sostenible fue divulgado con la publicación del informe Burtland en 1987. En éste se reconoce la interdependencia entre el crecimiento económico, la conservación del ambiente y la equidad social, por lo que se presenta como alternativa para la solución de las secuelas dejadas por los modelos anteriores. El informe señala:

« la visión de la Tierra desde el espacio ha hecho comprender a los seres humanos que “la tierra no es el centro del Universo, sino una formación de nubes, océanos, vegetación y suelos”, que está siendo afectada negativamente porque no nos adaptamos a ella....

Este informe puso en circulación el concepto de desarrollo sostenible como la gran alternativa válida para lo que queda del siglo XX y XXI, porque se le cree capaz de eliminar la pobreza y de proteger el medio ambiente. A través de él se han incorporado al discurso racional la planetariedad de nuestros problemas y la visión de que para resolverlos es imprescindible rehacer el orden social...el desarrollo,... no ha de depender ciegamente de la tecnología....» (Fundación Santillana, 1996, 121)

Se establece, entonces, la necesidad de ampliar la visión hacia la naturaleza y hacia las estructuras económicas y sociales. La referencia a la falta de adaptación es oportuna en cuanto que hace recordar que los seres humanos han perdido su capacidad natural de convivencia armónica y esto se refleja en la desmedida explotación del ambiente. Pese al interés por la naturaleza, la propuesta no termina ahí, sino que extiende su preocupación a todas las esferas de la vida humana. Desde esta postura la ONU adopta y fortalece la visión de Desarrollo Humano Sostenible y elabora informes mundiales a partir de 1990, por medio del PNUD. En ellos, esta visión del desarrollo se define como el proceso de ampliación de opciones de la gente para mejorar la calidad de vida. Su objetivo es

aumentar plenamente la capacidad humana para que sea aprovechada al máximo en todos los ámbitos sin comprometer el bienestar de generaciones futuras.

«Tal paradigma de desarrollo posibilita que todas las personas amplíen plenamente su capacidad humana y aprovechen esa capacidad al máximo de todas las esferas: económica, social, cultural y política. También protege las opciones de las generaciones por venir. No debilita la base de recursos naturales necesaria para un desarrollo sostenido en el futuro; tampoco destruye la riqueza de la naturaleza, que contribuye en tan gran medida a la riqueza de la vida humana.» (PNUD 1994; 5)

El aspecto clave no se centra en soluciones inmediatas a los problemas prevalecientes, sino en dotar a los individuos de condiciones para que puedan enfrentarlos y solucionarlos. Por esta razón se propone la ampliación de oportunidades como la base para que los individuos cuenten con las herramientas necesarias para lograr una mejor calidad de vida, para ellos y para las generaciones futuras. Con esta visión se rompe el esquema de desarrollo como sinónimo de crecimiento económico. Por el contrario, se concibe como un proceso de cambios humanos y estructurales cuantitativos y cualitativos para el bien material, espiritual, personal y social en general. Al respecto, el PNUD afirma (1994; 17):

«La riqueza es importante para la vida humana, pero concentrarse en ella exclusivamente es erróneo por dos razones. En primer lugar, acumular riqueza no es necesario para hacer realidad algunas importantes opciones humanas. ...La riqueza de una cultura puede ser en gran medida independiente de la opulencia de la gente. En segundo lugar, las opciones humanas van mucho más allá del bienestar económico. Y a menos que las sociedades reconozcan que su riqueza real consiste en su gente, una obsesión excesiva con la creación de riqueza material puede eclipsar el objetivo último de enriquecer la vida humana.»

Esta afirmación tiene sus bases en los modelos que casi exclusivamente se preocuparon por fortalecer las economías al causar una fuerte degradación humana, social y ambiental. Como consecuencia de lo anterior, se plantea la necesidad de responder al desarrollo como una urgencia humana y social. El ser humano requiere de medios para realizarse, para vivir en armonía, para sentirse en paz consigo mismo, con los demás y con su entorno. El hecho de limitar el desarrollo al crecimiento económico es deshumanizar el proceso y eliminar las aspiraciones humanas. El fin del desarrollo humano consiste en lograr la calidad de vida, tomando como centro al ser humano. En tal

virtud, las personas constituyen el centro del mismo, vistas como el fin y no como el medio:

«El desarrollo debe centrarse en la gente, y no la gente en el desarrollo, y debe dar protagonismo a las personas y los grupos... debe centrarse directamente en el pueblo...» (PNUD 1993; 2)

No es la primera vez que se plantean procesos para lograr la realización humana y social, éstos han sido parte de la historia. Sin embargo, ha prevalecido una desviación o incompatibilidad, se ha planteado utilizar los bienes materiales como medios para alcanzar dicha realización, lo cual no sólo ha demostrado ser imposible sino también ha provocado el cambio entre fines humanos a fines económicos. Por ello, en mi opinión, se ha centrado la gente en el desarrollo y no el desarrollo en la gente. Es oportuno cambiar de postura ya que el desarrollo es de, para y por las personas. Es decir deben existir condiciones y oportunidades que permitan a las personas encargarse de su proceso de desarrollo ya que son las protagonistas y tienen el derecho ampliar su mundo de oportunidades. Así PNUD (1991; 42) propone:

«Debe ser el desarrollo de las personas... cada sociedad debe intervenir en educación, salud, nutrición y bienestar social de los miembros para que éstos puedan desempeñar a cabalidad la vida económica, política y social del país, ... por las personas ...las personas deben participar plenamente en la planeación y aplicación de las estrategias de desarrollo...y para las personas...El desarrollo debe satisfacer las necesidades de cada cual y ofrecer oportunidades para todos.»

De, para y por las personas, quizás sean términos bastante desgastados, sobre todo por las campañas políticas, pero a mi entender, tratando de trascender la demagogia, son significativos. Proponen que el desarrollo le pertenece a las personas y esto niega el hecho de que pueda ser impuesto. Por ello las imposiciones o las represiones de libertad han reflejado altos grados de subdesarrollo, en su mayoría. Las personas necesitan sentirse libres, valiosas y capaces de plantear y organizar sus propias soluciones. Sólo así el desarrollo se convierte en un proceso de vida más que un proyecto político o una recomendación internacional.

Por otro lado, el desarrollo debe ser sostenible, es decir, debe proteger las oportunidades de vida y posibilitar el aprovechamiento máximo de la capacidad potencial

de las generaciones futuras al igual que las actuales. Debe promover el progreso de las generaciones presentes sin afectar las posibilidades de desarrollo de las futuras. Para PNUD (1994; 15), existe:

«...la necesidad ética de garantizar a las generaciones futuras oportunidades semejantes a aquellas que han gozado las generaciones precedentes. Esta garantía es fundamento del “desarrollo sostenible”.»

Lo anterior implica introducir sistemas más racionales en la gestión de los recursos naturales y adaptar los modelos de acuerdo con la identidad cultural y las condiciones particulares de cada sociedad. De igual forma se requiere de una sólida formación de valores que garantice la solidaridad entre los individuos para eliminar cualquier procedimiento egoísta que ponga en peligro el desarrollo de las generaciones presentes y futuras. Si se amplía la visión, se tendrá claro que todas las acciones de cada individuo repercuten en la sociedad, en el ambiente y en el futuro, lo cual puede relacionarse con la cultura de riesgo propuesta por Giddens.

Otro aspecto fundamental del desarrollo humano sostenible es que parte de una dimensión sistémica, es decir de la interrelación de todos los elementos, componentes y variables de la sociedad. Así se da importancia a organizar esfuerzos para desarrollar los factores sociales, políticos, económicos y culturales. PNUD (1992; 19) postula una visión integral del desarrollo cuando establece que:

«El desarrollo humano es, por lo tanto, un concepto amplio e integral. Comprende todas las opciones humanas, en todas las sociedades y en todas las etapas de desarrollo. Expande el diálogo sobre el desarrollo, pues éste deja de ser un debate en torno a sólo medios...para convertirse en un debate sobre los fines últimos. Al desarrollo humano le interesan tanto la generación de crecimiento económico como su distribución, tanto las necesidades básicas como el espectro total de las aspiraciones humanas, tanto las aficciones humanas del Norte como las privaciones humanas del sur.»

Queda claro que el hecho de proponer al desarrollo como una realización humana y social en armonía con el ambiente, no descarta la necesidad de bienes materiales. El desarrollo es integral y toma en cuenta todos los aspectos de la vida humana en todas las facetas, condiciones y lugares.

Como punto de partida, y quizás uno de los más importantes, le interesa promover la participación ya que todos los individuos deben tener la oportunidad de tomar parte, a fondo, en todos los aspectos que afectan sus vidas. Los espacios de discusión permiten intervenir activamente en la toma de decisiones para construir un desarrollo congruente con las necesidades de las personas, al ampliar su mundo de oportunidades.

«La participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales culturales y políticos que afectan sus vidas...Lo importante es que disponga de un acceso constante a la adopción de decisiones y al poder. La participación es en ese sentido un elemento esencial del desarrollo humano...El desarrollo humano implica ampliar sus opciones, y una mayor participación permite que la gente pueda para sí misma acceder a una gama mucho más amplia de oportunidades...En términos económicos, ello significa tener la capacidad para dedicarse libremente a cualquier actividad de ese tipo. En términos sociales, significa la capacidad de intervenir plenamente en todas las formas de la vida de la comunidad, con independencia de la religión, el color, el sexo o la raza. Y en términos políticos, significa la libertad de elegir y cambiar de gobierno a todos los niveles...» (PNUD 1993; 23)

Uno de los aspectos claves de la participación es el acceso a la toma de decisiones, es decir que las personas se encuentren en la capacidad de intervenir en todos los ámbitos de su vida, pues cuentan con el espacio y con el potencial para hacerlo. Las personas deben participar en la formación de capital económico mediante la libre elección de sus actividades laborales. De igual forma deben participar en todos los aspectos de la vida comunitaria sin discriminación alguna. Sólo por medio de esta participación responsable podrán llevar a cabo su plan de desarrollo, sobre todo en el momento de su participación política que se manifiesta mediante el voto, por la capacidad de escoger líderes congruentes a sus aspiraciones.

La descentralización es fundamental para que exista una genuina participación. Esto en el entendido de que contrarresta los grupos de poder para dar espacio a los que no lo tienen, a los grupos débiles, lo cual permite una redistribución del mismo. PNUD (1993; 7) plantea la transferencia de poder como una condición para la participación y por ende para el desarrollo:

«...nunca puede existir una participación local en los países en desarrollo si no hay una redistribución de poder: si se aspira a que la descentralización promueva el desarrollo humano, debe ir acompañada una democracia auténtica a nivel local.»

Considerar la descentralización es importante y necesario, sin embargo más importante aún es tomar en cuenta que ésta requiere de una estructura, pero sobre todo de una preparación. En otras palabras no es suficiente promover la participación y la transferencia de poder fortaleciendo la administración, la toma de decisiones, la elaboración de proyectos, entre otros, en el ámbito local; urge que las personas estén preparadas para asumir los papeles que les corresponden, en especial, si pertenecen a gobiernos que concentran y centralizan el poder. De lo contrario prevalecerán la desorganización y el desperdicio de recursos. Por ello, la participación compromete a las personas a reconocer su responsabilidad en el proceso de desarrollo. Ambos, participación y descentralización constituyen sus plataformas.

«...la descentralización suele crear una atmósfera que estimula la iniciativa en todos los niveles...Permite a los individuos participar más directamente en decisiones que afectan sus vidas. Por lo tanto, promueve un desarrollo orientado más hacia el ser humano, más sostenible y más relacionado con las necesidades e intereses de la gente...facilita el desarrollo con participación, lo cual es más que un medio para mejorar la eficiencia y la efectividad: es uno de los principales objetivos del desarrollo humano.» (PNUD,1992; 114)

Ambos permiten que el proceso sea sostenible, ya que las personas lo diseñan y aplican de acuerdo con sus necesidades e intereses y trabajan para que sea más efectivo, eficiente y permanente. Al mismo tiempo, promueven la cooperación al crear la capacidad para que la gente pueda aprovechar las relaciones con otras personas, sobre la base de la confianza y reciprocidad. Esto lleva a concluir que los logros de la erradicación de la pobreza dependen de la movilización de la gente en pro de la acción colectiva. Es en situaciones de participación en que los individuos, como representantes y parte de un grupo, en el entendido de comunidad, logran proyectarse hacia la sociedad.

«En un paradigma del desarrollo humano sostenible, los individuos y las instituciones deben pasar a ser aliados en la causa común del mejoramiento de las oportunidades vitales para las generaciones actuales y futuras.» (PNUD 1994; 21)

Lo anterior implica un fuerte sentido de solidaridad. Sólo si los individuos trabajan en conjunto lograrán alcanzar metas comunes. Para ello edificar la identidad y la solidaridad es lo más oportuno.

Otro aspecto importante por considerar es la seguridad humana vista como la protección de la dignidad y no como la protección armada o territorial. Se entiende como la garantía de estar libres de situaciones que dificulten u obstaculicen el desarrollo. PNUD (1994 ; 25 al 27) sostiene:

«La seguridad humana ... es una preocupación por la vida y la dignidad humana...tiene dos aspectos principales. En primer lugar, significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad, y la represión. Y en segundo lugar, significa protección contra las alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana...significa que la gente puede ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana....siempre ha tenido dos componentes principales: libertad respecto del miedo y libertad respecto a la necesidad.»

Al respecto es prudente considerar varios aspectos. Por un lado se habla de la seguridad humana como una preocupación por la recuperación de la dignidad, la cual se fortalece mediante la ampliación del acceso a oportunidades. Por otro, la libertad es planteada como el conjunto de condiciones con que se cuenta para resolver los retos y dificultades inmediatas. Por último se propone que la libertad debe ser garantizada en el momento en que no se pone en riesgo el bienestar actual ni el futuro, por ello se plantea en las esferas humanas y ambientales. Esta libertad humana se fundamenta en el respeto de los derechos humanos, en el respeto a una vida libre y digna. La plataforma del desarrollo humano consiste en garantizar la libertad ante ciertas amenazas: discriminación, miseria, temor, injusticia, opresión y explotación.

«Como el bienestar incluye vivir con libertades sustanciales, el desarrollo humano también está vinculado integralmente al fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de cosas que una persona puede ser y hacer en su vida.» (PNUD 2,000; 19)

Para enfrentar las amenazas que limitan la libertad es necesario fortalecer las capacidades humanas. Éstas permiten que las personas estén preparadas para buscar soluciones ante las situaciones problemáticas que ponen en riesgo el goce de una vida digna y estable.

Por otra parte, pese a que todas las personas tienen igual condición de gozar los derechos humanos y de no sentirse amenazados, la historia señala la existencia de fuertes discriminaciones. Por esta razón es indispensable considerar la importancia de la equidad

para el desarrollo humano, entendiendo ésta como la capacidad de contrarrestar las disparidades económicas, políticas y sociales, entre hombres y mujeres, entre zonas rurales y urbanas, entre minorías étnicas y grupos dominantes y entre todos los miembros de la sociedad. PNUD (2000; 31), respecto de la discriminación advierte:

«El carácter universal de las necesidades de la vida exige que todas las personas se traten de igual modo, sin discriminación. Ese principio de igualdad ha sido la fuerza impulsora de los derechos humanos y es también uno de los pilares del desarrollo humano que destaca la igualdad de oportunidades y opciones.»

Es importante tener claro que cuando se considera la igualdad se hace en relación a las oportunidades. Es decir que todas las personas, sin discriminación alguna, deben tener la misma oportunidad de participar, de tener acceso a los servicios, de tener una vida sana, de tener acceso a la información y a la educación y de estabilidad en cuanto a sus ingresos económicos. Las exclusiones son las manifestaciones más claras de la falta de libertad, por ello deben erradicarse en todos los ámbitos. Éste es un esfuerzo de la sociedad en su conjunto.

Otro factor fundamental del desarrollo humano sostenible es el crecimiento económico, percibido como medio y no como fin. En vista de tal percepción, es necesario promover un crecimiento económico más equitativo, que permita mayor ingreso nacional, que garantice las oportunidades de empleo y la justa distribución de los beneficios por medio de un incremento en la inversión social. Es decir, promover el crecimiento económico centrado en el bienestar humano, enfocado en términos cualitativos y no cuantitativos. Por tanto, se advierte necesario crear espacios para brindar a todos los ciudadanos, el acceso a los bienes que por derecho les pertenecen. Al respecto PNUD cuestiona (1996; 63):

«¿Qué es un “buen” crecimiento económico? Es el crecimiento que promueve el desarrollo humano en todas sus dimensiones, el crecimiento que:
 Genera pleno empleo y seguridad en los medios de ganarse el sustento.
 Propicia la libertad de las personas y su potenciación
 Distribuye equitativamente los beneficios
 Promueve la cohesión social y la cooperación
 Salvaguarda el desarrollo humano futuro.»

Con seguridad el desarrollo humano no niega el crecimiento económico, pero sí cambia su papel. En lugar de verlo como un fin lo propone como un medio del desarrollo debido a que es necesario para generar mejores condiciones que puedan utilizarse para mejorar la calidad de vida.

Un aspecto de suma importancia es la redistribución de los recursos, cuya mala distribución en la actualidad aumenta las brechas entre los extremos. Se necesita crear medidas que garanticen una redistribución más justa de la riqueza. Con ello no se pretende expandir la pobreza, es decir repartir para que todos tengan menos, sino por el contrario, distribuir equitativamente la riqueza como símbolo de justicia e igualdad de condiciones. Es preciso considerar que aumentar los ingresos y calidad destinados al gasto social no es sólo producto de un crecimiento económico sino de la distribución justa del mismo. Por ello, es imperativo eliminar los gastos innecesarios, por ejemplo los militares, para convertir la inversión en financiamiento para el desarrollo. PNUD (1991; 91) establece que a menor inversión militar, mayor inversión para el desarrollo:

«Es preciso hacer propuestas concretas ahora para eliminar gradualmente las bases militares en el Tercer Mundo, para convertir la ayuda militar en asistencia económica y para imponer restricciones colectivas al envío de armas de alta tecnología en los países en desarrollo.»

La disminución en la inversión militar tiene dos grandes ventajas. Primero aumenta los recursos para la inversión social, éste fue el caso de Costa Rica, que disponiendo de mayores recursos al eliminar su ejército, aumentó significativamente el gasto social. Segundo, se abren las oportunidades para resolver los conflictos en forma pacífica y se promueve el diálogo y los procesos de paz.

Por otra parte el desarrollo humano hace hincapié en la necesidad de invertir en las capacidades humanas y asegurar que éstas se utilicen en beneficio de todos. La inversión en educación enfatiza la necesidad de generar herramientas indispensables en los individuos para que sean capaces de participar positivamente en la ampliación de oportunidades y mejoramiento de la calidad de vida.

«La potenciación básica depende del aumento de la capacidad de la gente, aumento que entraña una ampliación de las opciones y, con ello, una mayor libertad...la gente pueda participar en la adopción de decisiones que afecten sus vidas, o apoyarlas...Deben ser agentes activos de su propio desarrollo.» (1996; 62)

Se entiende por potenciación al proceso de desarrollo de capacidades. Esto reafirma que no basta con ampliar las oportunidades, hay que formar para aprovecharlas y sin lugar a dudas la educación juega un papel fundamental en este proceso. Como parte de la educación es fundamental el acceso a la información, no sólo como una herramienta, sino como una preparación para la participación y acceso al incremento de oportunidades. La estrategia consiste en el mejoramiento de la comunicación, en facilitar medidas informativas locales y en ampliar el acceso a la información masiva (radio, televisión, prensa).

«Acceso a la información...La información es poder: el privar al público el acceso a la información es una manera segura de quitarle poder y de negarle un acceso equitativo a las oportunidades ...» (1993; 36)

Una de las llaves que garantizan el autoritarismo es la censura a los medios de información. Debido a que el propósito es mantener y manejar el poder, se niega el acceso a la expresión e información. Dotar información es proveer poder.

Al igual que la educación y la información, la salud y la salubridad son necesarias para que la gente pueda competir con eficacia y pueda aportar su contribución para la sociedad. Por ello, es necesario promover la salud primaria, la eliminación de la desnutrición, la disminución de la mortalidad materna e infantil, y el acceso al agua potable y alcantarillado, además de la intervención en enfermedades como el SIDA. Estos aspectos garantizan una vida larga y sana.

«No puede existir el desarrollo humano si las personas no están vivas, saludables y capacitadas y si no son capaces de llevar una vida decente. Éstos son los puntos esenciales que deben asegurarse si se pretende que las personas se hagan cargo de su propio desarrollo, que creen sus propias oportunidades económicas, sociales y políticas.» (PNUD 1991; 91)

Parte de las capacidades y garantías para participar activamente en el proceso de desarrollo es contar con buena salud y con los servicios para mantenerla. Sin salud las

personas no pueden llevar una vida tranquila ni tampoco pueden educarse para poseer las herramientas que les permiten participar. El derecho a la vida es un derecho humano y parte de ese derecho es una vida digna y sana.

Por otra parte, un punto de debate es la relación que existe entre disminución de las condiciones de pobreza y la del crecimiento demográfico. Se afirma que el descenso del crecimiento de la población aminora los costos de la inversión social.

«La educación, la salud genésica y la supervivencia de la infancia contribuyen a reducir la fecundidad, con lo cual se crean condiciones para un crecimiento más lento de la población y un menor costo a largo plazo de la educación y la salud.» (PNUD 1996; 7)

Esta postura implica que para contar con más recursos y disminuir los costos de inversión social es de vital importancia reducir el crecimiento de la población. En este punto valdría la pena cuestionar ¿qué pasa en los países predominantemente agrícolas que tradicionalmente consideran el aumento del crecimiento de la población como positivo para el incremento de mano de obra? Pese a que en los países más desarrollados podría pensarse como equivocado, para los otros países es una realidad. No por ello se puede ignorar que en los países en donde predominan bajos índices de desarrollo el crecimiento acelerado de la población limita aún más el acceso a los recursos y a las oportunidades. Ambas posturas quedan abiertas a la discusión.

En relación a la vivienda, no se puede negar que actualmente se vive en condiciones de hacinamiento por la sobrepoblación en las áreas marginales. Se considera a la vivienda como fundamental para la formación de capacidad individual y para los vínculos de la familia y la comunidad porque impulsa el bienestar y la salud material y psicológica .

«La vivienda inadecuada y el hacinamiento son las manifestaciones más visibles de la pobreza. El mejoramiento de las condiciones de vivienda tiene efecto inmediato y directo sobre el desarrollo humano. La vivienda adecuada se relaciona decididamente con el progreso en materia de salud, alfabetización y longevidad y con la estabilidad social con la comunidad.» (PNUD 1996; 28)

Así, tener acceso a la vivienda, es parte de mejorar las condiciones de vida ya que contribuye a generar estabilidad. En mi opinión, influye en el fortalecimiento de la seguridad social.

De igual forma, son necesarias las estrategias para evitar la degradación ambiental. Ésta es la base para garantizar el desarrollo de las generaciones futuras, lo cual implica un cambio de enfoque en los modelos económicos de producción y de sobrevivencia. PNUD propone (1992; 47 al 48):

«Si se quiere que el desarrollo amplíe la gama de opciones de las personas debe hacerlo no sólo para la generación actual sino también para las futuras. Debe ser sostenible. Una de las principales amenazas contra el desarrollo humano y económico sostenible proviene del espiral descendente de pobreza y degradación ambiental que amenaza a las generaciones actual y futuras... los recursos naturales deben utilizarse de forma que no creen deudas ecológicas al sobre explotar la capacidad de sostenimiento y producción de la tierra.»

El concepto de sostenibilidad surge de la visión de que todas las acciones deben ser llevadas a cabo una vez no perjudiquen el desarrollo de las generaciones futuras. Por ejemplo los modelos que se proponen en la actualidad deben facilitar el crecimiento económico sin dejar condiciones de pobreza para algunos, ni tampoco degradar las condiciones ambientales.

Por otra parte, para encaminar el proceso de desarrollo humano se necesita definir metas específicas propias y objetivos realistas; así como también compromisos políticos sólidos. Por ello, deben establecerse las bases de la sociedad civil, en que el gobierno sea plenamente responsable ante el pueblo.

«El Estado como principal responsable, tiene que hacer todo lo posible por eliminar la pobreza mediante la adopción y ejecución de políticas apropiadas. Y es preciso definir el cumplimiento de la responsabilidad del Estado en términos de ejecución de políticas » (PNUD 2,000; 77)

En definitiva, el desarrollo humano necesita que se diseñen y apliquen medidas concretas para su ejecución y que se tomen serios compromisos nacionales e internacionales. Por ello es imprescindible otorgarle una dimensión global, es decir, que los esfuerzos para mejorar todas las esferas de la vida humana sean consideradas en todo

el mundo, como un compromiso de la humanidad y no de personas, gobiernos o naciones. Colom (2000; 54 al 55) apunta:

«Hay que tener en cuenta que se trata de un paradigma que requiere una nueva forma de pensar y que aspira a desarrollar una nueva situación, un nuevo orden mundial, por lo que la globalidad forma parte de sus propios presupuestos e intenciones. Esto significa que todo proyecto de desarrollo sostenible implica cambios, compromisos, nuevas situaciones, que deben ser asumidas por todo el mundo y que, de alguna forma, afectan todas las circunstancias de las personas. Así pues, no es posible programar o propiciar planes de sostenibilidad sin este sentido de cambio global.»

La condición global hace referencia a que es indispensable que todos los países se comprometan a guiar sus políticas, estrategias y acciones en pro del desarrollo humano. Para lograrlo y favorecer la sostenibilidad no debe, en el proceso, atropellarse a otras naciones o conseguir su desarrollo a costa de las demás, lo cual sólo evidencia un estancamiento en los modelos colonialistas.

¿Lo anterior niega que el desarrollo debe responder a cada identidad nacional? En lo absoluto, debe partir de dicha identidad pero con un sentido humano profundo y sincero, pues en el interior de cada individuo no predominan, en mi opinión, sentidos utilitaristas ni egoístas. De igual forma el desarrollo debe basarse en una visión amplia a modo de favorecer su aspecto integral. Por último, se debe luchar porque el desarrollo surja a partir de la recuperación de la dignidad humana, de la ampliación de oportunidades, del mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. Éste debe ser un compromiso de los estados, las instituciones, de la sociedad civil, en una palabra, de la humanidad.

C. La educación como factor de desarrollo humano sostenible

El desarrollo es un proceso ampliamente humano. Se basa en la recuperación de la dignidad y en la ampliación de oportunidades para mejorar la calidad de vida de los individuos. En éste, la educación juega un papel crucial ya que prepara a las personas

para que puedan estar conscientes de su realidad y así sean capaces de transformarla. En este sentido la educación es un proceso crítico, además de que forma valores y actitudes para garantizar una convivencia armónica. Es crítico porque impulsa la formación de destrezas de pensamiento y la construcción de conocimientos válidos para cuestionar y enfrentar las exclusiones sociales y proponer soluciones congruentes. Forma valores porque facilita un reencuentro con los aspectos intrínsecos del ser humano que le permiten participar con actitudes de respeto, solidaridad y cooperación, lo cual garantiza la armonía de la convivencia social y la conservación ambiental.

Para no perder la perspectiva de este tema, es necesario plantear la postura que se mantiene en relación al concepto de educación. Se entiende ésta como el proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrolla la personalidad integral del individuo para su realización individual y social. A partir de dicha concepción se llevarán a cabo todas las relaciones necesarias para ubicarla dentro del contexto del desarrollo humano sostenible.

Primero es oportuno tomar en cuenta que uno de los problemas de esta visión del desarrollo consiste en que no es sencillo hacerlo operativo. Es decir que con facilidad puede ser considerado como una utopía por la dificultad de concretizar estrategias que influyan en todos los factores y propicien las condiciones necesarias.

«...cuando se quieren centrar los objetivos del desarrollo humano sostenible, por lo general faltan concreciones, fundamentalmente de carácter económico y político...nuestras propuestas de operativización, serán muy genéricas, aproximativas ... y por lo tanto difícilmente aplicables.»
(Colom 2,000; 83)

Probablemente sean difíciles de aplicar porque se presentan debilidades en las bases. Es decir, para elaborar propuestas pertinentes se debe partir de las convicciones teóricas que sustentan el desarrollo. Otra dificultad radica en su carácter integral, por lo que se debe tomar en cuenta todos los aspectos involucrados y porque además se tiene que tener clara su interrelación armónica. Una última dificultad consiste en su carácter global, es decir que cada nación debe velar porque sus acciones garanticen y si es posible coadyuven al desarrollo de las demás naciones. De acuerdo con Colom (2,000; 84), para que el desarrollo humano sostenible sea operativo, se debe promover cambios internos en

las personas para que se proyecten en la acción social. Es en este aspecto que se propone la educación como una solución operativizable, sobre todo porque promueve cambios individuales que se manifiestan en acciones sociales necesarias para el desarrollo.

«...el desarrollo sostenible no sólo es algo próximo sino que se convierte en un acto volitivo personal, en una decisión propia. Por ello mismo se considera que la educación puede ser un buen medio para conseguir individualmente el cambio personal que el propio desarrollo sostenible precisa en todos los hombres...Superando el peldaño de lo personal y volitivo... el desarrollo sostenible sólo será una realidad si se consigue a nivel local, de modo que la suma de pequeñas experiencias vaya propiciando su generalización.»

Es interesante considerar la propuesta de que el desarrollo es un acto volitivo personal. En mi opinión, esto es posible si la educación ha preparado a la persona, es decir, un individuo aspira al desarrollo una vez tenga la conciencia para hacerlo. En este sentido, la educación es fundamental ya que permitirá propiciar los cambios necesarios personales que favorezcan al desarrollo o por el contrario lo imposibilitará, como en el caso de la educación pasiva y tradicional .

Desde este punto la educación de vista debe contribuir a una sociedad más justa y democrática siendo ésta un proceso científico, crítico, que logra la potencialización integral de los educandos. Freire (1972; 18 al 20) establece que el conocimiento no se refiere únicamente a información sino al conocimiento de los fundamentos de los hechos, para comprender mejor la realidad y pensar, y actuar críticamente. La educación debe permitir y promover el desarrollo de la conciencia crítica, para entender la realidad propia y la del entorno con el objeto de transformarla:

«Es el pensamiento crítico es el que siempre desea ir más allá de las apariencias, para buscar las razones detrás de los hechos y las relaciones entre los distintos hechos, dentro de la totalidad de la cual ellos forman parte... la educación para la liberación ... es un acto de conocer y es un medio de acción para transformar la realidad.»⁸

Conocer y transformar son los postulados claves de la propuesta de Freire. Conocer en el sentido de que es imposible transformar aquello de lo que no se está consciente o se desconoce. Una vez se tenga claridad acerca de las circunstancias y la capacidad de

⁸ Traducción libre por la autora

analizarlas prudentemente, se estará en la capacidad de elaborar propuestas pertinentes y de llevarlas a cabo. La educación como factor de desarrollo humano sostenible hace énfasis en estos aspectos. Por un lado desarrolla destrezas de pensamiento que sirven de base para el aprendizaje permanente y la solución de problemas. Por otro, desarrolla actitudes individuales que se manifiestan en una conciencia y acción social. En este punto es necesario cambiar la visión acerca de la educación. En tal sentido, la Fundación Santillana establece (1996; 62 al 63), de acuerdo con la cumbre Iberoamericana de Educación de 1995, que la verdadera educación comprende, se basa y se complementa en los siguientes aspectos:

«**Aprender a saber** implica reconocer que la educación inicial debe ser no sólo un fin en sí misma, sino también un paso corto para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Debería enseñar a las personas la alegría de aprender y proporcionarle unos sólidos cimientos en los que basar y desde los que perseguir ese placer.

Aprender a hacer ...Implica la necesidad de desarrollar la capacidad para hacer frente a una amplia variedad de situaciones... para trabajar con éxito y compromiso ya sea aisladamente o como parte de un equipo.

Aprender a ser pone el acento en la necesidad de que las personas ejerzan una mayor independencia y juicio, combinado con un sentido más vigoroso de la responsabilidad personal para la consecución de objetivos comunes...

Aprender a convivir habla del requisito más fundamental de la vida en nuestra aldea global. Exige desarrollar una comprensión de los demás y de su historia, tradiciones y espiritualidad...»

El primer aspecto hace referencia a dos puntos importantes: primero es oportuno tener claro que la educación no debe reducirse a la educación inicial e institucional, ya que se refiere a un proceso de toda la vida. Es decir, que la educación debe proveer las herramientas necesarias para que los educandos estén en la capacidad de aprender en todas sus experiencias. Segundo, es indispensable entender que la educación debe ser un proceso motivador y alentador, en lugar de ser opresor y alienante, para que las personas tengan interés y lo consideren como parte de su realización humana. El segundo aspecto hace referencia al desarrollo de capacidades para hacer frente a la realidad, es decir que la educación debe proveer las herramientas (conocimientos, destrezas de pensamiento, actitudes y valores) para que el ser humano pueda transformar la realidad de acuerdo a sus ideales de vida mediante un genuino compromiso. Por ello se percibe a la educación como el medio que permite transformar el cúmulo de información actual en conocimiento válido para emplearlo en la solución de problemas inmediatos y a largo plazo.

El tercer aspecto propone a la educación como formadora de seres independientes, críticos y conscientes de su responsabilidad para contribuir al desarrollo social. Finalmente, el cuarto aspecto implica que la educación desarrolla valores sociales tales como la comprensión, la tolerancia y el respeto hacia las diferencias para propiciar la convivencia armónica, la cual se manifiesta en la aceptación y en la apreciación de los demás.

En estrecha relación a los aspectos anteriores, es de suma importancia considerar que uno de los propósitos de la educación es la formación de la conciencia crítica y de los valores que promuevan la solidaridad. Se establece que la educación en valores es imprescindible para el respeto de los derechos humanos y en la formación del ser humano como agente de progreso de una nación:

«La educación es un componente esencial de la estrategia de la cooperación... Ello se realiza mediante la transmisión de conocimientos y afirmación de valores que propician la convivencia, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la justicia; promoviendo la formación de individuos solidarios en lo social, participativos y tolerantes en lo político, productivos en lo económico, respetuosos en los derechos humanos...» (Fundación Santillana 1996: 179)

La educación para el desarrollo no puede ser entendida si no se considera su capacidad de formar valores. El desarrollo es un proceso netamente humano y los valores son la clave para generar las actitudes y conductas que lo favorecen, tales como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad.

Al tener claras las posturas en relación a la construcción de conocimientos pertinentes, al desarrollo de pensamiento crítico y a la formación de valores, es oportuno analizar de qué forma la educación influye en el proceso de desarrollo. Para ello debe partirse de su relación con los demás factores del proceso y recordar que éste es integral y sistémico. Colom (2000; 103) propone:

«Una pedagogía para el desarrollo debe ser una pedagogía multitemática y, por tanto, compleja – sistémica – como es y se presenta el propio desarrollo sostenible. A su vez debiera promover la acción personal y local, a fin de transformar el proceso educativo en acción moral. Ello supone

plantear una pedagogía crítica y creativa, participativa y emancipativa. Una pedagogía en fin, que hiciese gala de todas las dimensiones con que hemos definido la sustentabilidad.»

Conuerdo con el autor en plantear la educación en su relación con todos los factores del desarrollo sostenible. Sin embargo, los aspectos que están en la base son los mismos, una vez se construyan los conocimientos y se desarrollen las destrezas y los valores, éstos podrán ser utilizados en cualquier ámbito de la vida. La educación como acción moral es la base de los valores necesarios para vivenciar el desarrollo en el aula; en la escuela y en la sociedad.

En relación a la participación, la educación para el desarrollo humano debe preparar a los individuos en cuanto al fortalecimiento de su potencial y capacidades para asumir sus responsabilidades: cómo tomar decisiones, tener iniciativa, resolver conflictos, diseñar estructuras y acomodar los puntos de vista ajenos. Debe promover la preparación personal y social para facilitar la participación en la toma de decisiones y el control de las propias políticas de desarrollo. La V cumbre Iberoamericana (Fundación Santillana 1996; 182) de 1995 asevera que la educación promueve:

«La participación activa en la sociedad, en los ámbitos político, económico y social, mediante el acceso a los conocimientos indispensables para el desarrollo de las capacidades individuales. Los programas de educación deben comprometer a todos los sectores.»

El desarrollo de las capacidades permite a los individuos participar en los aspectos que afectan sus vidas. Por ello es necesario recordar que una educación pasiva, en lugar de formar dichas capacidades, las limita. La educación tradicional “mata conciencias” en la medida en que los educandos se “deforman” hacia el conformismo y la pasividad.

La base de la participación es la descentralización, ya que por medio de la creación de espacios los individuos pueden participar en los aspectos que afectan sus vidas. La educación debe facilitar dichos espacios y preparar a las personas para aprovecharlos. Esto da como resultado una participación responsable y una toma de decisiones congruente a la realidad y necesidades de cada pueblo. En este sentido PNUD (1991 Pág.165) propone:

«En lo concerniente a la descentralización el remedio está en la educación, la delegación de responsabilidad y el diseño de estructuras y secuencias de toma de decisiones apropiadas.»

Se toma como base de la descentralización al proceso educativo porque como se discutió, la transferencia de poder requiere cierta preparación y es la educación la que la permite. De esta forma los individuos serán capaces de participar activa y pertinentemente en la administración, organización y toma de decisiones en el ámbito local.

A fin de que la educación contribuya al desarrollo presente y futuro de la sociedad, cada sector tendrá que asumir plenamente su responsabilidad en la tarea de lograr una educación de calidad. Es decir, la educación debe ser para todos y por todos, los autores de la educación somos todos. Sólo partiendo desde este punto de vista, se podrá fomentar la cooperación. En la declaración de San Carlos Bariloche (Fundación Santillana, 1996: 179), se plantea la responsabilidad social hacia el proceso educativo:

«...la educación debe concebirse como una responsabilidad del conjunto de la sociedad, en el que participen tanto el sistema educativo institucional como los actores económicos y sociales, los medios de comunicación y las distintas organizaciones sociales.»

Con el objeto de lograr que la educación contribuya al desarrollo todos deben cooperar. Si los esfuerzos son aislados, los logros serán aislados, por lo que todos los sectores deben encaminar la educación hacia el rumbo del desarrollo con un sentido solidario que genere intercambios enriquecedores.

En relación a la seguridad, a la libertad y a la erradicación de la pobreza, el reto consiste en aumentar la capacidad de la gente para hacer frente a esas adversidades, en aumentar su resistencia y durabilidad y en aumentar las oportunidades para evadir las amenazas. La educación en este sentido desarrolla herramientas para enfrentar estos retos, tal y como lo describe en su informe de desarrollo el PNUD (1997, 70):

«Es necesaria la fortaleza personal para hacer frente a la adversidad De manera que puede reforzarse también la resistencia de la gente contra la pobreza con la educación y capacitación que abre una mayor variedad de oportunidades.»

La educación es la herramienta más importante para erradicar la pobreza. Sólo con una formación integral puede hacerse frente a los problemas y plantearse soluciones pertinentes y justas.

Por otra parte, para que la educación promueva la equidad, debe evitar cualquier tipo de discriminación, en cuanto a género, etnia y área. Es decir, dentro del proceso educativo debe haber igualdad de oportunidades, respeto ante las diferencias y garantizar el acceso a todas las poblaciones. La exclusión y descalificación social se evita con un sistema educativo de mayor cobertura que incluya las diferentes formas de vida cultural y condición social. Es necesario que la educación se libere de ciertas ataduras o tabúes que la oprimen y que:

«... rompa con las limitaciones habituales de tiempo y espacio, que reconozca pocas restricciones a las diversas formas que puede adoptar el aprendizaje y que vea al aprendizaje... como una parte de nuestra vocación común y más esencial: la de llegar a ser seres automáticamente **humanos**... proceso que debe desarrollarse a lo largo de la vida.» (Fundación Santillana 1996, 62 al 63)

En cuanto a la diversidad cultural en el aprendizaje, es indispensable que se tome en cuenta que es a partir de ésta que se generan dos ventajas interesantes. Por un lado la tolerancia a la diversidad, pues se promueve el respeto a la diferencia y la apreciación cultural. Por otro, si los educandos tienen acceso al aprendizaje desde su cultura, se reafirma la identidad cultural y la dignidad humana, y se aprovechan más efectivamente los componentes del proceso para desarrollar las potencialidades necesarias. Por ello, la educación debe considerar las bases culturales de cada pueblo. El diseño de la Reforma Educativa (1998; 52) establece la necesidad de promover la interculturalidad por medio del proceso educativo para fortalecer el desarrollo humano sostenible:

«...se articulan la cultura y la educación, pues los procesos educativos permiten conocer y valorar las diferentes culturas y formas de organización social... A través de estos procesos se fomenta la participación ciudadana para formar a la persona democrática y se propicia la enseñanza , el aprendizaje y la práctica del diálogo, del consenso de la resolución pacífica de los conflictos, el juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los procesos democráticos, el

ejercicio de los derechos humanos, la solidaridad y la autogestión y la autodeterminación al interior de los pueblos.»

Así, la educación multi e intercultural permite tener un mayor acceso a la formación de destrezas y de valores. Con esto ¿se agreda la idea de la identidad nacional? Por el contrario se reafirma. La identidad nacional surge a partir de que cada individuo se reconoce como perteneciente a una cultura y al tener acceso a otras, en lugar de discriminarlas, las respeta con base en su propio reconocimiento.

Por otra parte, en relación al crecimiento económico, la educación permite que los niveles de producción aumenten, ya que las personas cuentan con mayor capacidad de la utilización e inversión de recursos. PNUD (1996; 57) asegura que la educación facilita el crecimiento económico debido a que propicia la creatividad y capacidad, al lograr mayor eficiencia en los procesos de producción:

«Los modelos de capital humano demuestran la forma en que la educación posibilita que todo el proceso de producción se beneficie ... La gente educada usa el capital de manera más eficiente, por lo cual pasa a ser más productiva...idea nuevas y mejores formas de producción... difunde los beneficios... provoca un aumento de la eficiencia de todos los factores de producción.»

Facilita, entonces, que las personas sean capaces de utilizar más eficientemente los recursos al aumentar la producción y por lo tanto los beneficios. ¿Lo anterior, mejora al mismo tiempo la redistribución equitativa de los recursos económicos? La respuesta es afirmativa pues, considero que en la medida en que las personas tienen más capacidad de participar en los procesos económicos tienen mayor acceso a los recursos. Además, las metas del modelo educativo deben responder a las aspiraciones y necesidades de la sociedad. Como formadora, la educación debe promover ocupaciones sociales que respondan a las necesidades para que los individuos puedan participar dignamente en la vida colectiva.

Asimismo, la educación debe incluir la capacitación para el trabajo y prever que la realidad local se reduce generalmente a una educación primaria. Por ello debe complementarse con lineamientos para la preparación en artes y oficios, con la

posibilidad de continuar la educación secundaria o en todo caso con cursos básicos de educación especializada.

«...se apoya en la educación, formal y no formal, para el trabajo, como una de las bases para sustentar acciones que contribuyan al crecimiento económico y desarrollo integral.» (Diseño de la Reforma Educativa 1998, 54)

Con seguridad la capacitación para el trabajo mejora la eficiencia de la producción. Sin embargo no deja de ser una limitante, ya que se plantea debido a los bajos índices de escolaridad. La aspiración debe centrarse en incrementar los años de escolaridad a partir de la ampliación de la cobertura y el aumento de la calidad. La capacitación para el trabajo es más pertinente como una formación técnica a nivel secundario y superior. Sólo entonces podrá hablarse de un mejoramiento en las condiciones de trabajo y del aprovechamiento de los recursos de producción.

A la vez, la educación debe tratar de formar agentes competentes en la utilización de la creciente información y conocimientos disponibles y hábiles en el uso de las nuevas tecnologías pertinentes. Se necesita capacidad de gestión eficaz para enfrentar los retos de una economía global como lo propone PNUD (1991; 86):

«La labor educativa consiste en mejorar los niveles de la educación secundaria y terciaria, con el fin específico de formar científicos y técnicos que puedan mejorar la competitividad de la región en la economía mundial. »

En el primer capítulo se planteó la globalización centrada en la revolución de las comunicaciones. Las preocupaciones giran respecto de formar individuos capaces y competentes ante los rápidos cambios en el ámbito global. Esto mejorará implícitamente la competitividad económica, siempre y cuando no se dejen rezagadas las actitudes necesarias para mantener los equilibrios. Por ello es válida la propuesta de Giddens, que entiende la globalización como la constante transformación de la comunicación y la cultura de riesgo como el termómetro que frena las acciones para asegurar las consecuencias positivas en el futuro.

Por otra parte, la influencia de la educación en la salud es notoria. La educación de la madre por ejemplo es fundamental para la aceleración de la transición demográfica. Además reduce la mortalidad infantil y materna, así como las enfermedades, especialmente en el área rural. Contribuye, igualmente, a la nutrición y alimentación ya que se produce un mejoramiento significativo de la dieta. Una educación para la salud es un factor importante en el aumento de la oportunidad de vivir una vida larga y sana.

«...la mujer educada controla su fertilidad y es partidaria de la procreación responsable; la mujer instruida mejora la nutrición, la higiene y la salud familiares; la mujer alfabetizada, en fin, promueve e impulsa la educación de sus hijos.» (Fundación Santillana 1996; 127)

En esta afirmación es posible evidenciar la estrecha relación entre la educación y el mejoramiento de las condiciones de salud. Si ésta se asegura, mejorarán las condiciones de salud y educación de las familias y de la sociedad en general.

Además de lo anterior, la educación permite la conservación del ambiente y su mejor utilización. Es indispensable promover un conocimiento y conciencia ecológica necesarios para el aprovechamiento de recursos, que puede impartirse dentro de los planes educativos y en los programas de capacitación. La V cumbre iberoamericana de educación apunta que es posible lograr un desarrollo sustentable:

«...educando a las nuevas generaciones... para un adecuado manejo de los recursos naturales y, sobre todo, para la formación de los valores y de las actitudes que posibilitan aquella solidaridad necesaria para una mejor distribución de los bienes de la Tierra, cuya producción no puede seguir siendo incrementada indefinidamente sin poner en riesgo el equilibrio ecológico.» (Fundación Santillana, 1996; 108)

Por medio de la educación se promueve el equilibrio entre la utilización de los recursos naturales y la producción. La conciencia y la formación de actitudes, como la responsabilidad, permite que los educandos sean capaces de tomar medidas a nivel personal y social que ayuden a la conservación del ambiente.

De igual forma que la educación debe responder a las necesidades locales debe incluir, hasta cierto punto, una visión global, lo cual es congruente con las interrelaciones

económicas, políticas y ambientales de la actualidad. En este sentido Colom (2,000; 106) establece:

«... se debe conseguir que los sistemas nacionales de educación converjan en verdaderos sistemas mundialistas e internacionalistas de educación. Es preciso que el sentido de la educación mundial se incluya en nuestros centros escolares, lo que supone afirmar la transformación curricular necesaria para aportar a nuestros alumnos una plataforma permanente de análisis y discusión de los grandes problemas del mundo ante los cuales se enfrenta la humanidad.»

La educación necesita ser promovida desde amplias visiones al tratar de romper las fronteras y las limitaciones. Por último es indispensable tener claro que los cambios propiciados por la educación son lentos pero no por eso desalentadores, ya que los procesos que generan son profundos y complejos, pero positivos y necesarios.

«Es evidente que se trata de un proceso lento, que aporta no obstante un contexto continuado y motivador que facilita el cambio comportamental y las formas de pensar de los colectivos y las comunidades.» (Colom 2,000: 84)

Los cambios significativos deben ser graduales y generacionales. No se puede pensar en soluciones inmediatas, ya que en nombre de éstas se prolongan las exclusiones. Es hora de pensar en el futuro, de basarse en las experiencias pasadas para no cometer los mismo errores y propiciar la construcción de conocimientos, el desarrollo de destrezas y la formación sólida de valores y actitudes que asegurarán la estabilidad de las generaciones presentes y futuras, y la ruptura de modelos que, como asegura Stavenhagen, fomentan el colonialismo interno y la inequidad. Su importancia consiste en desarrollar las capacidades necesarias para que las personas puedan transformar su realidad al mantener la armonía entre los individuos, entre éstos y su ambiente, y entre las generaciones presentes y futuras. Éste es el aporte más significativo de la educación y por ello se le vincula y se le considera fundamental en el proceso de ampliación de oportunidades y de mejoramiento de la calidad de vida.

D. El papel de los gobiernos y de las instituciones educativas

En el presente apartado se considera el papel de los gobiernos como fundamentales facilitadores de las condiciones necesarias para promover la educación como factor importante del desarrollo humano. A los gobiernos como representantes del pueblo, les compete formular y ejecutar las políticas y los compromisos adquiridos nacional e internacionalmente para que la educación aumente su calidad. Por otra parte se considera el rol que juegan las instituciones educativas como campos de acción inmediata, donde se promueven los principios fundamentales de la educación como factor de desarrollo, es decir son los medios más cercanos para operarla.

1. El papel de los gobiernos

Los gobiernos son los encargados de establecer las bases sociales, económicas y políticas para facilitar el papel de la educación como factor de desarrollo humano. Sociales en cuanto a que establecen políticas claras para aumentar el gasto de inversión social y para mejorar la utilización de los recursos. Económicas porque buscan estabilidad y una justa distribución de los recursos y políticas porque crean espacios de participación. Sin embargo, al considerar los aspectos anteriores, no es el objetivo atribuirle toda la responsabilidad a los gobiernos, mas sí indicar su papel fundamental, lo cual puede implicar un cambio de visión. En la V cumbre iberoamericana (Fundación Santillana, 1996; 126) se establece que el gobierno:

«...sigue siendo el garante de todo este proceso y sigue teniendo un papel que cumplir, papel que no es sustituto de los actores sociales, sino concurrente.... Lejos de reducir el papel del Estado, lo que la situación reclama es un cambio de roles.»

El término concurrente sugiere que ambos, los actores sociales y los gobiernos actúen juntos para llevar a cabo acciones que fortalezcan el proceso de desarrollo. En tal virtud los gobiernos son reflejo de los actores sociales predominantes. Por lo que aunque los

gobiernos fallen, es la sociedad quien podría reencausarlos con su participación activa hacia el desarrollo, una vez cuente con las condiciones previas necesarias.

Uno de los aspectos fundamentales para lograr un enfoque educativo para el desarrollo humano sostenible, radica en el compromiso de los gobiernos de definir políticas sólidas que apoyen las estrategias de desarrollo. PNUD (2000; 77) en su último informe, respecto de la responsabilidad de los gobiernos afirma:

«... se juzgará no sólo por la realización o no de un derecho, sino también por si se han formulado y aplicado políticas efectivas y si están haciendo progreso.»

Las políticas y compromisos son importantes porque representan medidas claras para eliminar las exclusiones y porque encaminan las acciones a partir del establecimiento de objetivos claros. Es importante considerar que los gobiernos deben establecer planes que orienten las decisiones a largo plazo. Es decir, garantizar la continuidad de las políticas, para que sean sólidas y contribuyan a generar cambios genuinos en pro del desarrollo. La declaración de Buenos Aires de 1995 establece que:

«las transformaciones educativas deben ser ..., ejecutadas a largo plazo, por encima de las coyunturas y con la mayor participación de todos los sectores políticos y sociales. Deben implicar metas nacionales de manera que su continuidad pragmática y financiera esté garantizada. Deben procurar acuerdos y consensos que den bases de sustentación en los cambios que se realicen.» (Fundación Santillana, 1996; 25)

En relación con lo anterior, son importantes dos aspectos. Primero, es necesario visualizar a los gobiernos en un contexto de Estado - Nación, es decir que sus acciones no corresponden a un límite de tiempo sino a las políticas planteadas como nación, a largo plazo. Por ello, las inclinaciones no deben estar fundamentadas en los intereses personales de la adquisición de poder o imagen, sino en las necesidades del país. Segundo, las políticas y compromisos deben ser establecidos mediante el consenso, lo cual reafirmará la participación. En el sistema educativo, por ejemplo, el consenso es uno de los aspectos que ayuda a garantizar la participación del magisterio. En relación a las políticas, quizás una de las más importantes sea aumentar el gasto destinado a la educación con el objeto de satisfacer las necesidades básicas. Si se pretende consolidar el

proceso de desarrollo, debe dársele prioridad al gasto social . PNUD (94; 107) argumenta:

«Es necesario dentro del gasto público incrementar el índice de asignación social. El “gasto social” incluye los gastos en educación, salud, bienestar, seguridad social, agua, servicios sanitarios, vivienda y otros servicios.»

Pese a que el desarrollo no se centra en los recursos económicos, necesita de un aumento en la inversión. Sin embargo, es indispensable considerar que el aumento del gasto destinado a la educación no asegura el mejoramiento de la calidad, ni tampoco el desarrollo. Éstos dependen de una redistribución adecuada (sistemas formal y no formal) y de calidad administrativa, pero además de invertir en la formación de docentes, directores, técnicos y todo el personal involucrado en el proceso educativo.

«Por otro lado, no todo gasto público en educación produce efectos multiplicadores (sobrestimación de la educación técnica y superior, deficiente formación del profesorado, insuficiente atención a la educación rural, credencialismo, etcétera).» (Fundación Santillana, 1996, 127)

Con la anterior afirmación es claro que el énfasis en el aumento de inversión se ha sobrestimado, pues en el momento de administrar el financiamiento y de organizar los procesos, no se han alcanzado los objetivos propuestos. Se necesita, entonces, combinar, el aumento de inversión con el adecuado manejo de los recursos.

De igual forma los gobiernos juegan un rol importante en la descentralización y promoción de la participación de los pueblos en la planificación y toma de decisiones de los procesos educativos. De ellos depende asegurar espacios y tomar en cuenta aspectos significativos para el desarrollo de las localidades. Deben, en este sentido, promover una gestión descentralizada y participativa para que llegue con esas características a la comunidad y al aula. Al respecto PNUD (1993; 6) argumenta:

«Los gobiernos nacionales deben hallar nuevas formas para que su población participe más en el gobierno y tenga mucha más influencia en las decisiones que afectan a sus vidas.»

Con seguridad una de las formas en que los gobiernos pueden ampliar la participación es por medio de la educación. Por ello es evidente que los gobiernos de

épocas represivas querían asegurar una educación pasiva y tradicional. En este sentido, se deben hacer esfuerzos para crear gobiernos más democráticos y participativos para que se reflejen estas características en el proceso educativo. Deben tomar decisiones y llevar a cabo acciones a partir del consenso y el diálogo nacional. En este sentido los gobiernos

«... tienen la obligación de establecer procesos de la adopción de decisiones que son transparentes y abiertos al diálogo, especialmente con los pobres y las comunidades pobres. Como parte del compromiso de aceptar esa responsabilidad, el Estado debe asumir su responsabilidad por su efecto en la vida de las personas, cooperar brindando información y escuchando los criterios de las personas sobre las propuestas de política y responder adecuadamente a los criterios aportados...» (PNUD 2000; 78)

Los procesos transparentes generan confianza y estabilidad, los poco claros se expresan en desconfianza y oposición. Los procesos que manejan los gobiernos deben ser abiertos, para que no respondan a favoritismos, sino a las necesidades de los más excluidos y de toda la sociedad en general.

Regresando a las responsabilidades económicas que deben garantizar los gobiernos, es importante considerar que para que las personas puedan educarse deben gozar de cierta estabilidad económica. Si las familias no cuentan con suficientes ingresos, en lugar de invertir en educación, centrarán sus esfuerzos en el sostenimiento económico. Por lo que los gobiernos deben asegurar la creación de empleos estables y productivos.

«Entre las diversas funciones que tiene el Estado en relación con el desarrollo humano, la primera es la responsabilidad de estimular la creación de empleos productivos, remunerativos y satisfactorios, incluyendo el auto-empleo.» (PNUD 1996; 94)

Con esto no se niega que para contar con empleos y medios productivos, se necesita mejorar el acceso a la educación. Sin embargo en las sociedades en donde predomina la pobreza, el interés por la sobrevivencia y la obtención mínima de recursos es tal, que se descuida la educación y como consecuencia, no se mejoran las condiciones de vida.

Por otra parte, los gobiernos deben garantizar las acciones democráticas. Por un lado, facilitando los esfuerzos de organización, por otro, promoviendo decisiones y acciones

desde todos los ámbitos y sectores para la erradicación de la pobreza. Por último, deben tomar medidas para que las decisiones se centren en los más necesitados y no en los intereses económicos y políticos de los sectores más poderosos a nivel nacional e internacional, con el objeto de promover equidad. Para ello es importante recordar que la equidad se centra en ampliar el mundo de oportunidades de los más desfavorecidos.

Así pues, los gobiernos tienen responsabilidades económicas, sociales y políticas. Económicas porque se necesita aplicar estrategias para asegurar estabilidad económica y capacidad de competencia. Sociales, en cuanto a la redistribución equitativa de oportunidades, sobre todo eliminando los rasgos discriminatorios del sistema educativo. Por último, políticas en la promoción de espacios de participación que promuevan la unidad por medio de alianzas de todos los sectores. En tal sentido la Fundación Santillana (1996; 127 al 128) acerca de los gobiernos propone:

«En el plano económico ...debe remover los obstáculos del desarrollo y fomentar selectivamente la construcción de un tejido industrial flexible y competitivo ... En el plano social ... a de atender a objetivos de redistribución de bienes y servicios, materiales e inmateriales, afianzar las bases de crecimiento mediante políticas sociales ... y, especialmente velar porque la educación no refuerce las desigualdades iniciales, buscando la equidad social: es la función compensadora del Estado. En el plano político debe favorecer la creación de lazos de ciudadanía política, promover el conocimiento y la afección del sistema democrático, y estimular la integración de los ciudadanos dentro de la comunidad nacional: su palanca más precisa sigue siendo la socialización que se efectúa por medio de las instituciones educativas.»

De los gobiernos depende facilitar procesos que sirvan de base para el desarrollo. Para ello deben formular políticas y compromisos claros. Les corresponde crear cierta estabilidad económica y una redistribución equitativa de la riqueza, aumentar el gasto de inversión social, especialmente en educación y mejorar la administración del mismo. También les compete crear espacios de participación y tomar decisiones con el respaldo y consenso de la sociedad civil. De esta forma se creará el contexto para que la educación cumpla su papel dentro del desarrollo humano.

2. El papel de las instituciones educativas

La discusión acerca del desarrollo humano sostenible lleva a la reflexión de que uno de los aspectos claves para promoverlo es operarlo, de lo contrario se limita a una simple teoría o a un anhelo no cumplido, a una utopía. Se propuso que la educación es la respuesta y las instituciones educativas, como agencias en donde se presta el servicio, lo son aún más concretamente. En ellas existe la posibilidad de crear ambientes y llevar a cabo procesos que formen de acuerdo al pensamiento crítico, a la información pertinente y a los valores indispensables para mejorar la calidad de vida. Se toman en cuenta, como instituciones educativas, a las escuelas, ya que son éstas los campos de acción educativa formal más directa. En la actualidad las escuelas no responden a esta visión. En ellas predominan las metodologías y técnicas pasivas centradas en el docente, refuerzan la discriminación y más que desarrollar valores, desarrollan antivalores (sentido de fracaso, inseguridad, indiferencia, falta de identidad etc.). Respecto en lo enunciado, Apple y Beane (1999; 29) sostienen:

«...a pesar de la retórica de la democracia ... y la idea de sentido común de que la forma de vida democrática se aprende a través de las experiencias democráticas, las escuelas han sido instituciones notablemente poco democráticas....demasiadas escuelas han reflejado generosamente los intereses y las aspiraciones de los grupos más poderosos.... y han ignorado los de los menos poderosos.»

Algunas instituciones educativas se han ocupado de promover las discriminaciones, las actitudes conformistas y pasivas y el autoritarismo. En lugar de ser campos de acción del desarrollo, lo han sido del subdesarrollo. Los procesos de enseñanza – aprendizaje se han basado en metodología y técnicas extremadamente tradicionales y las relaciones en el poder y protagonismo del docente. Además han existido incongruencias entre la escuela y las políticas establecidas, por ejemplo se hace énfasis en la necesidad de promover una educación multicultural, pero se enseña de acuerdo a la cultura dominante, que generalmente es la occidental. Apple y Beane (1999; 16) aseguran:

«Se plantean demandas para subrayaruna diversidad cultural creciente , mientras se presiona para mantener un curriculum dentro de los estrechos limites de la tradición cultural occidental.»

Guatemala ha sido un ejemplo de ello, pues pese a que el país se ha caracterizado por su diversidad cultural, la educación que predomina es de la cultura ladina. A partir de esta situación se identifica la necesidad de propiciar cambios significativos que ocurran con base en una clara visión del desarrollo sostenible. La UNESCO citada por Colom (2000; 105) propone que las escuelas deben promover:

«...adquisición de conocimientos y la toma de decisiones.
Educación centrada en el estudiante y orientada al aprendizaje.
Enfoque multidisciplinario
Hincapié en la participación, la colaboración y la competitividad de grupo.
Búsqueda y resolución de problemas.»

Se debe, entonces, propiciar un proceso educativo que se centre en desarrollar destrezas, conocimientos y valores que promuevan la participación, la toma de decisiones y la resolución pacífica de conflictos que faciliten el desarrollo humano. Los educandos serán capaces de ampliar su mundo de oportunidades y mejorar su calidad de vida si se les prepara para ello. Es decir que uno de los aspectos más válidos de la educación es promover experiencias de aprendizaje significativo, no se puede pretender que un educando sea un agente de cambio si no se le prepara para ello. Dewey citado por Apple y Beane (1999; 21) afirma:

«Para que las personas consigan y mantengan una forma de vida democrática, deben tener oportunidades de aprender lo que esa forma de vida significa y como se puede practicar.»

Para que los educandos estén preparados para ser agentes de cambio deben experimentar experiencias significativas que promuevan el desarrollo. Apple y Beane proponen que para promover la democracia desde las instituciones educativas se debe crear una organización escolar democrática y un currículo centrado en la misma. Estas ideas pueden ser trasladadas a los esfuerzos educativos para promover el desarrollo sostenible. Se debe partir, entonces, de fomentar una estructura que aplique acciones hacia el desarrollo y de conocimientos que lo fundamentan. Los autores (1999; 24) apuntan que la escuela democrática:

«Se deriva de los intentos explícitos de los educadores de poner en vigor las disposiciones y oportunidades que darán vida a la democracia... Estas disposiciones y oportunidades implican dos

líneas de trabajo. Una es crear estructura y procesos democráticos mediante los cuales se configure la vida en la escuela. La otra es crear un currículum que aporte experiencias democráticas.»

Es primordial llevar a cabo en la escuela procesos democráticos mediante las relaciones basadas en el respeto, la tolerancia y la aceptación de unos con otros. Para ello es necesario diseñar dichos procesos y proponer su aplicación en todos los ámbitos de la vida escolar.

En cuanto a la estructura, es indispensable que todos los involucrados participen en la organización, en la ejecución de programas y proyectos. Todos toman responsabilidad y asumen las consecuencias de su participación. Se crean movimientos descentralizados de poder que impulsan cambios de abajo hacia arriba. Apple y Beane (1999; 22) agregan:

«Las escuelas democráticas están pensadas para ser lugares democráticos, de manera que la idea de democracia alcanza a los numerosos roles que los adultos desempeñan en las escuelas. Esto significa que los educadores profesionales, igual que los padres, los activistas de la comunidad y otros ciudadanos tienen derecho a una participación plenamente informada y crítica en la creación de las políticas y los programas escolares.»

La transferencia de poder se logra mediante la participación de toda la comunidad educativa. Esto no implica desorganización e indisciplina, mas sí ampliación de espacios que dan como resultado una congruencia entre las aspiraciones sociales y las prácticas escolares. Otra forma de participación es el gobierno escolar. Éste facilita la intervención directa en la toma de decisiones. Permite que los educadores y educandos sean conscientes y responsables ante la realidad social y puedan, en cierta forma, ayudar a cambiarla. Apple y Beane (1999; 25) opinan que:

«...en una escuela democrática ... tienen derecho a participar en el proceso de toma de decisiones todos los que están implicados directamente en la escuela. Por esta razón, las escuelas democráticas están marcadas por la participación general en cuestiones de gobierno y elaboración de política... En las aulas, los jóvenes y los profesores colaboran en la planificación y llegan a decisiones que responden a las preocupaciones, aspiraciones e intereses de ambos. Esta clase de planificación democrática...es... un intento genuino de respetar el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones que afectan a su vida.»

La participación activa a la vez que genera solidaridad y cooperación, permite fortalecer la autoestima y la dignidad de los involucrados. Lo más interesante de este proceso es lograr el respeto de los diferentes puntos de vista. No se trata de aplicar cada idea, ni opinión, sino de lograr armonía en la diversidad para promover el bien común. Ésta es una práctica genuina de tolerancia, en donde las edades, culturas, géneros y clases socioeconómicas no interfieren en la participación.

«Así, la idea de una participación general en los asuntos escolares como un rasgo de las escuelas democráticas no es tan simple como solicitar la participación, porque el derecho a “tener voz y voto” introduce preguntas sobre como encajar los diversos puntos de vista en la frágil ecuación que pone en equilibrio los intereses particulares y el “bien común” mas amplio de la comunidad democrática.» (Apple; Beane 1999; 26)

Parece interesante el cuestionamiento de los autores. Ampliar los espacios de participación rompe con los intereses personales, pero ¿Cómo equilibrar todas las propuestas y los puntos de vista? En mi opinión depende cómo se enfrenten las diferencias, si hay intolerancia éstas serán motivo de desequilibrio si en cambio predomina el diálogo y el respeto serán puntos de encuentro y crecimiento. Lo importante entonces no es hacer desaparecer las diferencias sino armonizarlas.

Por otra parte, las instituciones educativas juegan un papel muy importante porque dan acceso a la información y al conocimiento pertinente. Para que las personas puedan formar parte de las acciones que coadyuven al desarrollo sostenible, deben manejar la información adecuada y en este sentido es indispensable cambiar la visión hacia el conocimiento. Ésta debe responder a los aspectos del desarrollo y a su relación con la realidad nacional. En tal sentido Colom (2000; 116) argumenta:

«Se trataría de hacer escuelas todas ellas sostenibles, donde primasen los principios del desarrollo; se trataría, pues, de iniciar proyectos ... basándose en los ejes e interés propios de la cultura de la sustentabilidad, de manera que el desarrollo sostenible sirviera de elemento para el desarrollo del conocimiento.»

Al recordar el principio de la necesidad de acceso a la información y al conocimiento, es indiscutible que se debe cambiar el manejo de los mismos. Esto implica, a la vez promover valores, destrezas de pensamiento e información relacionada con la

problemática social predominante. Al mismo tiempo debe fomentar la investigación de los problemas y la resolución de conflictos. Apple y Beane (1999;34) postulan:

«...la forma de vida democrática requiere el proceso creativo de buscar maneras de extender y desarrollar los valores de la democracia...este proceso...se dirige hacia la consideración inteligente y reflexiva de los problemas, los acontecimientos y las cuestiones que surgen en el curso de nuestra vida colectiva.»

Se pueden incluir procesos de pensamiento crítico, contenidos relacionados con la realidad y valores necesarios para el cambio. En este sentido, los procesos llevados a cabo en las escuelas deben promover la equidad y evitar la discriminación. Deben responder a las necesidades e intereses de las comunidades. Por ello la escuela y la comunidad educativa deben intervenir en el diseño, aplicación y evaluación de los mismos. Al respecto, los educandos pueden tomar parte activa con sus ideas y cuestionamientos. Así formarán un sentido de responsabilidad y una conciencia social, además de herramientas de pensamiento crítico, lo cual les permitirá ser ciudadanos críticos y capaces para enfrentar y cambiar la realidad. Para contribuir a esto, los docentes deben facilitar el desarrollo del pensamiento crítico, la práctica de valores y las relaciones democráticas y participativas con los educandos. Lo que más se necesita es voluntad de cambio e interés.

Las instituciones educativas, entonces, constituyen el campo de acción para operar el desarrollo. En ellas es indispensable cambiar las relaciones de autoritarismo y de poder, para propiciar espacios de participación de toda la comunidad educativa. Debe propiciarse el respeto a la diversidad de opiniones y realidades para enriquecer los procesos. Al mismo tiempo es necesario abrir las discusiones que promueven el cuestionamiento y la elaboración de propuestas, y la capacidad de evaluarse constantemente para tomar decisiones congruentes con las aspiraciones comunes. Docentes, educandos, autoridades y familias deben participar activamente en el diseño de acciones para que todos compartan la responsabilidad de formarse y proyectarse socialmente en el fortalecimiento del desarrollo humano sostenible.

E. El papel de la educación en el desarrollo sostenible de Guatemala

¿Qué papel juega la educación para mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos? Indudablemente uno muy importante, pero los logros alcanzados hasta ahora han sido muy limitados. Los grados mínimos de escolaridad aún no se han alcanzado, prevalecen altas tasas de analfabetismo, escasa cobertura, inversión insuficiente y poca calidad. ¿Coadyuvarán estos aspectos a promover la formación de capital humano necesaria para mejorar la calidad de vida? Probablemente no o lo harán muy poco. En el presente apartado se pretende analizar la situación actual del sistema educativo formal, la situación del sistema educativo de Costa Rica y su contribución al desarrollo como punto de referencia, para finalmente identificar algunos cambios pertinentes y necesarios para que la educación contribuya al desarrollo humano de Guatemala.

1. Situación actual de la educación formal en Guatemala

Como punto de partida se toma en cuenta al sistema educativo formal debido a que la sistematización de datos es mejor que en el sistema no formal. Para identificar los aspectos relevantes se describe brevemente la situación social, económica y política del país, la cual presenta problemas serios y la situación de la educación que de igual forma contiene grandes deficiencias. Ambas se consideran en función a algunos de los factores de desarrollo descritos con anterioridad.

a. Contexto

Por la estructura de los temas desarrollados en los apartados anteriores interesa abarcar brevemente el contexto en cuanto a la situación económica, política y social del país. Especialmente porque dichos aspectos están estrechamente relacionados con las responsabilidades de los gobiernos para crear condiciones que fortalezcan el proceso de desarrollo. A partir de lo anterior, se identificó que el país no cuenta con estabilidad

económica, con procesos de participación significativos, ni con políticas sociales importantes para que la educación juegue un papel significativo en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida.

En relación a la estabilidad y crecimiento económico, es oportuno considerar que Guatemala se caracteriza por altos índices de pobreza y por desigualdades en relación al ingreso. PNUD (2,000; 3) asevera que:

«A pesar de algunas mejoras durante la última década del siglo XX, la pobreza sigue siendo elevada en Guatemala. Más de la mitad de la población guatemalteca (57%) es pobre y más de un cuarto (27%) extremadamente pobres...la extrema desigualdad del ingreso incide claramente en el alto grado de pobreza.»

La pobreza en que vive la mayoría de los guatemaltecos es el fruto de una gran exclusión. La distribución de los recursos es inequitativa lo cual pone en duda el aprovechamiento de la riqueza y reafirma la prevalencia de procesos violentos de discriminación.

Además de lo anterior, existe inseguridad en relación al empleo, predomina el desempleo, subempleo y malas condiciones de trabajo. La exclusión del empleo la padecen más agudamente los indígenas, sobre todo del área rural y más aún, las mujeres. En el informe la fuerza incluyente del desarrollo humano (2000; 3) se argumenta:

«Las personas afectadas por el desempleo, por precarias condiciones de trabajo o por un empleo de subsistencia suman más de dos terceras partes de la fuerza de trabajo. Las mujeres, los indígenas y los trabajadores rurales son los que padecen el mayor grado de esta exclusión.»

Las condiciones de empleo son propias de una economía informal en donde predominan la subsistencia y el desempleo, y al mismo tiempo son evidentes tres fuertes tipos de exclusiones: hacia áreas (rural), géneros (mujeres) y etnias (indígenas). Predomina, entonces la falta de estabilidad económica, la falta de acceso a empleos estables y dignos, y mala redistribución de los recursos.

En relación a los espacios de participación política es posible establecer que pese a que la plataforma para propiciar la democracia ha mejorado, aún no hay evidencias

significativas de participación. En las últimas elecciones, sólo el 44% de la población total en edad de ejercicio del voto, participó.

«... a lo largo de la historia ha habido fuertes exclusiones políticas y legales. Después de la firma de los Acuerdos de Paz se dan condiciones más propicias para el despliegue de la vida democrática y una mayor participación de la gente en los asuntos públicos. Sin embargo, ni siquiera la forma más conspicua y tradicional de participación, el derecho al voto, se lleva a cabo en el grado que debiera “En particular, tres grupos revelan una menor participación política: las mujeres, los jóvenes y los emigrantes.» (PNUD 2000; 4)

Los años de guerra fueron caracterizados por grandes represiones y una nula participación política. Pese a que la firma de la paz propició una mayor participación, aún es escasa. Esto es comprensible porque además de haberse infundido una cultura de miedo, el acceso a la educación para crear bases de participación fue muy limitada. Predominaba una escasa cobertura y una educación tradicional y militarizada, consecuencia de ello es la escasa participación actual.

En cuanto a los políticas sociales es importante identificar el interés por la inversión social, lo cual sirve de referencia para observar la importancia que el país asigna a la ampliación de los servicios sociales, en este caso específico, a la educación. Con respecto a América Latina, Guatemala es uno de los países junto con Haití que asigna menos porcentaje del presupuesto del gobierno a la educación. En el estudio de USAID (2000; 79) acerca de la situación educativa del país, se establece que el porcentaje asignado en relación al PIB fue de “1.6% para 1999”. Éste presenta un aumento respecto de los años anteriores (1.3% para 1997 y 1.4% para 1998), sin embargo sigue siendo insuficiente. Al respecto PNUD (1999; 51) afirma:

«El financiamiento global para la educación aumentó en 1998, aunque su nivel todavía corresponde, como proporción al PIB, a uno de los más bajos de América Latina.»

El presupuesto asignado a la educación está muy lejos del mínimo recomendado (6%). El problema empeora cuando es notorio que de ese porcentaje un mínimo se invierte y el resto se ocupa en el funcionamiento del sistema educativo.

Además, el aumento en la inversión en educación no ha sido proporcional al aumento de ejecución del presupuesto del Gobierno central. USAID (2000; 80) establece que la ejecución del gobierno en relación al PIB fue de casi el 16% y la inversión en educación significó sólo 10% de dicha ejecución. En 1994 pese a que la inversión en educación respecto del PIB fue de 1.5%, significó 12.5% de la ejecución total:

«La ejecución del presupuesto subió en los años 1998 y 1999. Con este ascenso se incrementó también la inversión en educación. Sin embargo, no fue proporcional, es decir se hubiera esperado que ascendiera más dado la relación de ejecución general.»

Es posible afirmar en relación con la ejecución del gobierno respecto del PIB, que la inversión en educación en lugar de aumentar, disminuyó. Ésto conduce a pensar que la inversión en educación no ha recibido la importancia que merece como política de Nación.

Por otra parte, es importante tomar en cuenta que Guatemala tiene uno de los costos más bajos de inversión anual por alumno. En primaria el costo es de Q1,000.00 por alumno. USAID (2,000; 82) hace una relación del costo por alumno en Guatemala con el promedio de costo por alumno en América Latina:

«El costo anual por alumno atendido en el nivel primario es de \$138 dólares. La inversión guatemalteca para la preprimaria es de \$115 dólares por alumno. Los países latinoamericanos invierten \$216 dólares, \$78 dólares más que Guatemala.»

El costo por alumno es bajo comparado con el promedio de los países latinoamericanos. Lo anterior refleja la escasa voluntad política para incrementar los gastos de inversión social. Sin embargo esto no es tan sencillo, también es producto de la inestabilidad económica, de la escasez de los ingresos del Estado y de sus deficiencias administrativas.

Todos estos aspectos inciden notoriamente en el papel de la educación como factor de desarrollo. Si no existe estabilidad económica ¿Cómo podrán las personas invertir en su educación? Si no existen espacios de participación ¿Cómo podrán participar activamente en los procesos educativos para que respondan a sus necesidades e intereses?

Si no existe mayor inversión social ¿Cómo ampliar la cobertura y mejorar la calidad del sistema educativo? Éstas preguntas llevan a respuestas que ponen en evidencia que Guatemala aún no cuenta con las bases necesarias para promover a la educación como factor de desarrollo.

b. Situación del sistema educativo formal

Para describir la situación del sistema educativo formal en relación al desarrollo humano sostenible se consideran algunos aspectos educativos y la forma en que promueven varios de los factores de desarrollo. Entre ellos se pueden mencionar: la participación, la descentralización, la equidad, el crecimiento económico y la salud. La participación no se ha promovido debido a la poca capacidad de formar el capital humano que se refleja en las altas tasas de deserción y repitencia, en la inadecuada utilización del tiempo en el aula y en la falta de desarrollo de destrezas de pensamiento. Empeora ésta situación, la escasez de espacios de participación debido a la existencia de procedimientos centralizados por parte de las autoridades.

Predominan además, procesos discriminatorios por la falta de ampliación en el acceso y la utilización de programas que responden a las necesidades. De igual forma las altas tasas de analfabetismo, el limitado promedio de escolaridad y la escasa cobertura del nivel medio afectan el desarrollo económico. Por último, las limitadas condiciones de salud influyen notoriamente en los procesos de aprendizaje y el nivel educativo tiene mucho que ver con la situación de la salud en que asisten los niños a la escuela. Todo lo anterior apunta a que la situación educativa se aleja de las condiciones necesarias para promover el proceso de desarrollo humano sostenible.

En cuanto a la participación, se toman en cuenta algunos índices educativos que están relacionados con la calidad. Se lleva a cabo esta relación en el entendido que un sistema de calidad tiene la capacidad de formar el capital humano para que las personas sean capaces de intervenir en todos los aspectos que afectan sus vidas. Para describir la calidad se toman en cuenta: la retención, la deserción, la repitencia, el fracaso escolar, el

tiempo efectivo que se utiliza en clase y la calidad del rendimiento en matemática y lectura, debido a que no existen indicadores específicos para medirla.

Es importante considerar que la retención escolar es mínima, lo cual implica que sólo muy pocos educandos de los que ingresan logran terminar la escuela primaria y aún menos la secundaria y el diversificado. La situación empeora en el área rural, según USAID (2000; 15):

«De cada 10 niña (o)s, 8 entran a la escuela, 4 terminan tercer grado, menos de tres son promovidos de sexto y menos de 1 es promovido a diversificado». Continúa USAID “ En el área rural 3 terminan tercero y 2 terminan sexto.»

El sistema no logra mantener a los niños en la escuela. Es evidente que lo enseñado no responde a las necesidades reales, empezando porque muchos niños se ven obligados a abandonar la escuela porque deben trabajar y la escuela no responde a sus necesidades de horario ni calendario. Además la educación tradicional y pasiva provoca frustración en el aprendizaje y baja autoestima, por lo que abandonar la escuela se convierte en una opción más humana. Reflejo de lo anterior es también el hecho de que las inscripciones muestran la tendencia a disminuir de primero a sexto. La disminución es severa de primero a segundo, sobre todo en las áreas rurales:

«El número de niños y niñas inscritas tiende a disminuir de primero a sexto grado en las dos áreas geográficas. Esta retención es más fuerte en áreas rurales, particularmente después del primer grado, cuando muchos alumnos no continúan al segundo grado...» (USAID, 2000; 36)

La alta deserción escolar en primero puede explicarse debido a cuatro posibles causas. Primero, porque es el grado en donde predominantemente se inicia el proceso de lectura, escritura y matemática básica y las metodologías utilizadas son muy tradicionales. Segundo, porque prevalece una sobrepoblación en las aulas y la atención que se presta no logra responder a las dificultades de cada educando. Tercero, porque los educandos de este grado, en su mayoría, no cuentan con un aprestamiento previo ya que no asisten a la preprimaria. Cuarto, porque la mayoría de los docentes destinados a impartir primer grado se escogen por su inexperiencia, lo cual incide notoriamente en la calidad.

Acerca de la deserción es posible afirmar que existe en alto grado, el cual es más alto en el área rural (14%) y muestra la incapacidad de un sistema de suplir las necesidades educativas de los educandos.

«El grado de deserción de los que se inscriben también afecta la capacidad de retención de los alumnos en la escuela. Esto es más notorio en el área rural, en donde el 14% de los alumnos desertan.» (USAID, 2000; 43)

La deserción se resume en la incapacidad de retener a los educandos en el sistema. Además el 57.6% de los alumnos inscritos no aprueba el primer grado. Esto indica un alto fracaso escolar, mayor en el área rural que en la urbana, que va disminuyendo en los demás grados de primaria, pero vale la pena recordar que la población disminuye y que la situación en los otros grados es menos compleja. USAID (2,000; 48) sostiene:

«El grado de repitencia refleja el fracaso del sistema educativo en proporcionar el ambiente necesario para educar a sus alumnos inscritos. –Más del 50% de los estudiantes de primer grado fracasa.»

El fracaso es fruto de la poca pertinencia, es decir de la existencia de procesos que no responden a las necesidades ni a la realidad. El uso de métodos tradicionales, de recursos inadecuados y de contenidos que no son significativos, seguramente desemboca en la repitencia, deserción y fracaso. ¿Preparará esto a los educandos para que puedan participar activamente en el proceso de desarrollo? ¿Contarán con las destrezas de pensamientos necesarias para cuestionar y transformar la realidad? Los índices son la respuesta de la necesidad de mejorar la calidad educativa para promover la formación de capital humano.

De igual forma, para medir la calidad se pueden tomar en cuenta otros aspectos que dicen mucho al respecto, por ejemplo, el tiempo que se invierte en clase. USAID (2000; 64) evidencia que gran parte del tiempo no se hace nada dentro del aula. Cuando se hace algo por lo general consiste en copia, repetición y clases magistrales. Se invierte mayor tiempo en lecto – escritura que en otras áreas, lo cual ocurre con mayor frecuencia en primero, pues el objetivo de grado se centra en el aprendizaje mecánico de este proceso.

«La inversión del tiempo en clase es importante al considerar la calidad. – Tan sólo el 38.2% del tiempo en clase es utilizado para actividades de aprendizaje no tradicional. – El 40% es invertido en actividades tradicionales. El 21.7% del tiempo los estudiantes no hacen nada.»

La mayoría del tiempo se utiliza para llevar a cabo actividades tradicionales, como copia y dictado, lo cual denuncia que la formación de pensamiento crítico aún no es un objetivo educativo. De igual forma el rendimiento en matemática y lectura, tanto en primaria como en secundaria, no demuestra llegar a los requisitos mínimos establecidos por el MINEDUC.

«El rendimiento en matemática y lectura para 3° y 6° grados, no llega al 60% de puntuación de promoción del Ministerio de Educación. En el caso de la educación secundaria tanto en matemática como en lectura para básicos y diversificados el rendimiento se encuentra por debajo de lo esperado para la promoción.» (USAID, 2000; 69 al 70)

Los resultados obtenidos denotan muchas dificultades. Incapacidad de retención de los educandos en el sistema, fracaso y frustración, pérdida de tiempo y escasa formación de destrezas de pensamiento. ¿Qué significa esto para la educación como factor de desarrollo? Significa que la educación en Guatemala no cuenta con las condiciones básicas para la formación de personas críticas y capaces de elaborar propuestas que respondan a sus necesidades para afianzar su libertad y seguridad, en síntesis para que sean capaces de participar en el proceso de mejoramiento de su calidad de vida.

Por otra parte, en relación a crear los espacios de participación por medio de la descentralización de funciones en el sistema educativo formal, es posible afirmar que pese a los esfuerzos de regionalización y descentralización se ha logrado solamente una desconcentración de funciones. Galo de Lara (1996; 21) argumenta:

«Aún cuando desde 1987 se inició la regionalización educativa como una estrategia de descentralización administrativa, a la fecha solamente se ha dado una desconcentración en algunas tareas sin traspasar a los ámbitos regionales la administración financiera, la administración de personal y el planeamiento.»

Lo anterior pone en evidencia que la toma de decisiones y la administración continúa centralizada, lo cual no garantiza la participación ciudadana. Por el contrario promueve esfuerzos que no responden a la realidad y mantienen la baja calidad. A partir de estos

aspectos, es posible afirmar que la administración y gestión del Ministerio de Educación han sido deficientes y ha prevalecido un desaprovechamiento de recursos financieros, materiales, técnicos y humanos. Por un lado la estructura administrativa ha sido muy grande, por otro, ha predominado la centralización administrativa y por último ha existido una mala ejecución de presupuestos. PNUD (1998; 27) establece:

«En 1996 el MINEDUC tenía aproximadamente 75,000 empleados, de los cuales solamente 41,000 eran docentes, y el 45% era personal administrativo (34,000), en su mayor parte sin la preparación técnica adecuada... Adicionalmente ha existido una excesiva centralización de la administración en la ciudad capital las funciones de planificación, gestión, toma de decisiones y evaluación han sido inadecuadas y, frecuentemente improvisadas...El MINEDUC también ha tenido una baja capacidad de ejecución de los presupuestos asignados a sus diversos programas. La mayoría de personal administrativo no cuenta con una calificación gerencial apropiada.»

Todos estos aspectos confirman que el mayor problema radica en una excesiva concentración de funciones que mantiene un ministerio muy grande, pérdida de recursos, mala ejecución de los procedimientos y sobre todo incapacidad de dar espacios de participación. De esta forma las comunidades no sólo cuentan con la falta de preparación sino que también con la falta de espacios para poder participar en el diseño y ejecución de los procesos educativos. Si no hay espacios a nivel local ¿Cómo esperar que existan espacios de participación nacional? En realidad esta situación explica la falta de participación política reflejada en el voto

Con relación a la equidad se desarrollan dos aspectos: la igualdad de acceso reflejado en la cobertura y la equidad cultural reflejada en la educación intercultural. Del primer aspecto es evidente que existe una fuerte discriminación en cuanto al acceso a la educación, lo cual limita el mundo de oportunidades de los guatemaltecos. La población no inscrita está conformada, en mayor porcentaje, en las áreas rurales, especialmente las indígenas y sobre todo las jóvenes y niñas.

«El problema en cuanto a la cobertura es de geografía y de género: - Más de tres cuartos de los no inscritos son del área rural y en todo el país hay menos niñas inscritas que niños.» (USAID 2,000; 32)

Es notorio que los estereotipos de discriminación y de exclusión social se prolongan en la educación. En la asistencia predomina el mismo rasgo discriminatorio. Existe mayor

inasistencia en el área rural que en la urbana, y en niñas que en niños. USAID (2,000; 34) agrega:

«...hay más niñas y niños en áreas rurales que en áreas urbanas que no asisten a la escuela lo que agrava el desequilibrio que caracteriza a nuestro sistema educativo. – Las niñas asisten menos que los niños.»

¿Qué consecuencias produce la exclusión de la niña en la educación en cuanto a la participación de la mujer en la sociedad? Indudablemente ésta es una de las causas más importantes que se manifiestan en la anulación del papel de la mujer en la vida política, social y económica. Además, crea disparidades en las relaciones familiares y en muchos casos fomenta violencia. De estos aspectos es posible identificar que el sistema educativo prolonga la falta de equidad sobre todo en el área rural, en la población indígena y en las niñas y las jóvenes.

Del segundo aspecto es importante considerar que los Acuerdos de Paz y el Diseño de la Reforma Educativa establecen la necesidad de impulsar la educación bilingüe intercultural, pues a pesar de que se ha ampliado la cobertura, aún no responde al total de las necesidades. De acuerdo con USAID, del total de las escuelas de departamentos bilingües, el 75% cuenta con un programa de educación bilingüe intercultural.

«De 7,832 escuelas en departamentos en donde hay población bilingüe, tan sólo 5,869 son escuelas que ofrecen Educación Bilingüe Intercultural.» (USAID, 2000; 66)

Sin embargo este dato puede dejar de ser significativo, si se toma en cuenta, que en la mayoría de departamentos existen educandos bilingües. Por ejemplo los indígenas que emigran a la región metropolitana con seguridad encontrarán muy pocos programas bilingües. Éste es otro de los aspectos que provoca discriminación, pues además de no responder a las necesidades culturales, no promueve la identidad cultural, ni el respeto.

Respecto del crecimiento económico, es fundamental tomar en cuenta que existen muchos aspectos educativos que lo influyen, sin embargo aquí se toman como referencia sólo tres. El primero se refiere al analfabetismo, el segundo al bajo promedio de escolaridad y el tercero a la falta de fortalecer la cobertura educativa a nivel medio. Estos

se relacionan claramente con todos los demás factores considerados, ya que una población sin educación o escasamente educada tiene menos oportunidades de participación, de una vida larga y sana, de estabilidad económica, entre otras.

Pese a que el analfabetismo ha disminuido, la tasa es aún alta (30.1% para 1999) y empeora la situación cuando se toma en cuenta que las condiciones para disminuirla significativamente aún no se han creado. Esto pone de manifiesto que la tasa de analfabetismo aumentará en los próximos años.

«En Guatemala hay más de 5 millones de adultos, de los cuales casi dos millones son analfabetos. De cada 100 guatemaltecos sólo 69 son alfabetos. Dado el número actual de niños y niñas que no aprueban tercer grado, en sólo nueve años, Guatemala producirá más de 1 millón de analfabetos adicionales a los que ya existen, esto significa 120 mil analfabetos anuales.» (USAID 2,000; 5)

Visto desde este punto de vista, el analfabetismo refleja la baja calidad y la incongruencia de las metodologías educativas y las condiciones escolares del nivel primario, que provocan la deserción y el fracaso escolar. Sin embargo lo anterior no toma en cuenta que muchas personas no han asistido a la escuela por falta de oportunidades, lo cual ha incidido fuertemente en las altas tasas de analfabetismo. Esta situación hace que las personas tengan menos capacidad de participar en las actividades de la economía formal y puedan así contar con más recursos para invertir en el desarrollo.

Por otra parte, el promedio de escolaridad es muy bajo. Según el INE, es de 2.3 años y 1.3 grados en el interior, especialmente en las poblaciones indígenas. Para Ramírez y Sazo (1997; 10) las principales causas de esta situación se encuentra:

«...la excesiva concentración y centralización de la administración escolar en el nivel central, la deficiente formación de recursos humanos para la educación particularmente en el manejo de modelos didácticos para escuelas multigrado y contextos pluriculturales; la falta de dominios de métodos y procedimientos de enseñanza de lectura y escritura, y la carencia de materiales educativos y textos culturalmente pertinentes.»

Lo anterior reafirma el vacío y las deficiencias que repercuten en la calidad educativa. Predomina la centralización y concentración de la administración escolar, la mala preparación de los docentes, sobre todo para los contextos bilingües, y la mala utilización de recursos. Con seguridad una baja calidad y un promedio bajo de

escolaridad afectan a la formación de capital humano y a su capacidad de enfrentar los retos del desarrollo, siendo uno de ellos contar con la preparación necesaria para tener un mayor acceso a un trabajo digno y seguro.

Sumado a lo anterior es importante considerar que Guatemala no cuenta con muchas oportunidades de profesionalizar su mano de obra. Es evidente que los esfuerzos se centran en la cobertura del nivel primario, por lo que no se le da la importancia al nivel medio. Los mayores esfuerzos se han centrado en la educación primaria, pese a que se establece la obligatoriedad hasta secundaria. Según el MINEDUC la cobertura de preprimaria fue del 33% y de primaria el 71%. De igual forma los ciclos básico y diversificado están muy descuidados.

«El mayor número de alumnos atendidos se encuentra concentrado en la primaria. La falta de cobertura para preprimaria, básicos y diversificado sigue siendo bastante pronunciada.» (USAID; 2,000; 83)

Pese a la justificación de la inversión en primaria, es importante tomar en cuenta el hecho de que la poca importancia asignada a los básicos y diversificado afecta la calidad de mano de obra y también hace disminuir la población con posibilidades de asistir a la universidad. En realidad no se puede negar la importancia de la educación primaria pero ello no debería implicar el descuido de los demás niveles, ya que incide en la calidad del proceso educativo, en la formación de capital humano y en el desarrollo económico del país.

Por último, es importante considerar la influencia que existe de las condiciones de salud en la educación y viceversa. De acuerdo al INE, en la encuesta nacional de Salud Materno Infantil, se identificó 29.1 % de desnutrición en el área rural y 15.6% en el área urbana. Esto incide en la retención y éxito escolar.

«Las niñas y niños desnutridos no tienen fuerza para concentrarse y aplicarse en las actividades del aula. Además tienen que sufrir enfermedades severas y frecuentes por lo que sencillamente no atienden a la escuela. La desnutrición es una causa eventual de abandono de la escuela.» (USAID 2000; 40)

La escasez de los servicios y la falta de educación de las familias provocan que muchos niños asistan a la escuela en condiciones de desnutrición. Esto dificulta su proceso de aprendizaje y su retención en la escuela. Así, la falta de educación afecta la salud de los educandos y la falta de salud afecta el proceso educativo de los mismos.

De todos los aspectos considerados, es importante tomar en cuenta que existen condiciones limitadas para que la educación juegue un papel decisivo en el desarrollo humano sostenible del país. Por un lado la baja calidad de la educación no permite formar el capital humano necesario para la participación ciudadana. Por otro, el MINEDUC centraliza de tal forma las funciones que no facilita la descentralización ni la participación educativa a nivel local. Ambos aspectos inciden en la escasa participación social, política y económica de los ciudadanos.

De igual forma el sistema educativo prolonga la inequidad al limitar el acceso y al no promover tolerancia cultural por medio de la educación bilingüe. El crecimiento económico se ve afectado por el analfabetismo, la escasa escolaridad y la limitada cobertura del nivel medio. Por último, la falta de acceso a la educación afecta las condiciones de salud y esto tiene repercusiones negativas en el aprendizaje. Si bien no fueron considerados todos los factores del desarrollo y su relación con educación, los aspectos anteriores llevan a concluir que falta mejorar las condiciones básicas para que la educación pueda contribuir al desarrollo del país.

2. Una experiencia en Centroamérica en donde la educación ha promovido el desarrollo.

Para lograr una relación más específica entre educación y desarrollo se escogió describir la situación socioeconómica de Costa Rica a partir de sus características educativas. Ésta descripción no pretende específicamente comparar la situación de dicho país con la de Guatemala, mas si ilustrar cómo la educación puede ser un factor de desarrollo para tomarla en cuenta en la elaboración de propuestas pertinentes para mejorar la educación guatemalteca. Sin embargo, este no es el caso más idóneo pero fue seleccionado porque es el país que presenta mayor índice de desarrollo en el istmo

centroamericano y porque además ha alcanzado muchos logros, sobre todo en el aspecto social, comparado con los demás países de América Latina.

a. El caso de Costa Rica

Es oportuno recordar que cuando se considera la educación como factor de desarrollo, son muchos aspectos los que se interrelacionan, ya que es una visión sistémica e integral, por lo que no se pretende afirmar que la situación de Costa Rica haya sido lograda sólo por sus características educativas. Tampoco se puede acusar de culpable de los problemas prevalecientes, a las deficiencias del sistema educativo. Este es un esfuerzo por establecer cómo la educación ha coadyuvado al desarrollo del país pero también es necesario recordar que otros sectores del ámbito social, como el de salud, también lo han hecho. Así, uno de los aspectos más relevantes por discutir es su alta inversión educativa que le ha permitido reducir el analfabetismo al mínimo y universalizar la educación primaria, así como garantizar cierta calidad. Sin embargo prevalecen ciertos problemas de exclusión en el nivel medio, ya que la cobertura es escasa, lo cual afecta directamente a la economía. Pese a ello, los logros educativos le han permitido consolidar la formación del capital humano expresado en estabilidad política, social, ambiental sobre todo y económica, relativamente.

El primer aspecto que vale la pena tomar en cuenta es el énfasis que ha puesto Costa Rica en la inversión social. Desde la década de los cuarenta hasta los setenta, previo a la crisis, el país aumentó notoriamente el presupuesto destinado al gasto social. Este fue uno de los fundamentos principales del desarrollo actual. Cardona (2,000; 31) argumenta:

«Uno de los aspectos sobresalientes en el plano de la realización concreta de los objetivos económicos y sociales del Estado del bienestar costarricense es el nivel que ha mantenido el gasto social dentro del Producto Interno Bruto, y dentro del gasto público total... Ya en 1950 representaba el 25,8%, uno de los más altos para la región latinoamericana en esos años. Pero, en la medida que se consolidó el nuevo modelo de Estado aumentó significativamente su importancia, llegándose a situar a niveles muy cercanos a los países europeos.»

El alto porcentaje destinado a la inversión social pone en evidencia los esfuerzos de la sociedad costarricense por crear condiciones para estimular el desarrollo del país. Del

gasto social se le dio prioridad a la salud y a la educación, considerándolos como las bases del desarrollo para garantizar el incremento del capital humano. En este aspecto Jiménez (1998 ;33) apunta:

«La salud y la educación, en ese orden, han sido históricamente los dos rubros más importantes del gasto social... la educación fue la que más subió en las décadas del cincuenta y del sesenta, llegando a representar el 5,2 en 1971.»

Costa Rica consideró importante invertir en la gente para que pudiera tener una mejor calidad de vida, lo cual consistió en una práctica de mejor redistribución y amplitud al acceso de oportunidades, por medio de los servicios sociales. El énfasis en el gasto social ocurrió como resultado de un crecimiento económico estable y hasta cierto punto equitativo, pero además como una estrategia del Estado y de la sociedad a partir de la necesidad e importancia identificada como elemento para favorecer el desarrollo humano. Con relación a esto, Jiménez (1998; 194) describe:

«...este feliz resultado en el campo social fue posible gracias a los mayores recursos generados por un asentado crecimiento económico y un acceso excepcional a recursos externos, junto con una voluntad política empeñada en la búsqueda de estrategias exitosas por parte del sector público para alcanzar mejoras sociales para beneficio de la mayoría de la población. »

Importante es señalar que el crecimiento económico permitió el aumento en la inversión social. Sin embargo no fue sólo eso, sino también la voluntad política. Por lo que indiscutiblemente, no se puede negar que hay que hacer énfasis en el crecimiento económico pero si éste no se utiliza como un medio para invertir en la gente, pierde su sentido y además tenderá a disminuir, pues no se construye paralelamente el capital humano, entonces ¿Qué mantendrá un crecimiento económico estable? La respuesta está en la inversión social.

El crecimiento económico se basó en la apertura de las actividades económicas a la industria y al comercio. En lugar de dar énfasis a las actividades agrícolas, como muchos países de América Latina y en especial Guatemala, se dio énfasis a la modernización industrial. Al respecto, Jiménez (1998;199) establece:

«...la economía costarricense creció mediante la expansión de la participación de los trabajadores del sector moderno en el empleo total: la esencia del crecimiento por ampliación del sector moderno ... Los sectores de rápido crecimiento en el empleo fueron aquellos asociados indirectamente con el sector moderno... hubo un cambio relativo de la agricultura al comercio y los servicios.»

Sin lugar a dudas la economía costarricense se vio influida por los modelos desarrollistas, los cuales proponían un incremento significativo en la industrialización para sustituir los modelos tradicionales agrícolas de producción. Quizá en Costa Rica haya dado resultado parcialmente porque la vida agrícola no tenía tanta importancia como en Guatemala. El giro de la economía fue posible, a su vez, por las condiciones educativas. Jiménez (1998; 200) describe cómo disminuyó el analfabetismo y aumentaron los niveles educativos: preprimario, primario y medio. El interés consistió en preparar la mano de obra calificada necesaria para el nuevo enfoque de desarrollo económico:

«Los datos de la educación sustentan el lado de la oferta: a pesar del rápido crecimiento de la población, el número de personas de 10 y más años de edad, sin educación, disminuyó absolutamente y el número que completó sólo los tres primeros años de educación primaria se elevó aproximadamente en 4 por ciento. En contraste, el número con 4 a 6 años de educación aumentó en alrededor de un 88 por ciento, el número de graduados de escuelas de enseñanza media creció cerca de un 166 por ciento y el número de graduados universitarios alrededor de un 185 por ciento. En resumen, la economía costarricense creció, creando más oportunidades en el sector moderno y educando a la fuerza calificada requerida.»

La economía y la educación se favorecieron recíprocamente, es decir debido al crecimiento económico se pudo invertir más en educación y con mejores indicadores educativos se contaba con mano de obra más calificada, lo cual favorecía la producción. La mejora de las características educativas también se reflejó en estabilidad política y en la resolución pacífica de los conflictos. Dicha estabilidad consistió en un incentivo para la inversión extranjera lo que coadyuvó a la estabilidad de la economía y a la inversión social, paralelamente.

«A su vez, esta estabilidad política contribuyó al rápido crecimiento económico, en la medida en que promovió la inversión en capital tanto físico como humano, en la medida en que constituyó un incentivo para la llegada de la inversión extranjera y para la utilización del ahorro externo y en la medida que permitió la consolidación de un marco institucional que favoreció el crecimiento económico y el diseño de un marco político e institucional más favorable para la conquista de mejoras sociales deseables.» (Jiménez, 1998; 206)

Lo anterior apunta que la estabilidad política favoreció el crecimiento y la capacidad de inversión social. Pese a ello, dicha estabilidad no se hubiera logrado, sin la educación y formación de la sociedad para mantenerla. Así, a mayor y mejor educación, más estabilidad, social, económica y política. Después de cuatro décadas de estabilidad, a inicios del período de los ochenta, ocurrió un descenso económico significativo. Algunos autores lo atribuyen a que la inversión social no estaba soportada con bases económicas sólidas. Cardona (2,000; 31), por ejemplo, asegura:

«...su máximo nivel lo alcanzó en 1980, con el 54, 3% (la cifra más alta registrada), pero esta situación se había logrado con un excesivo endeudamiento externo y un inadecuado manejo fiscal que implicó severos desequilibrios en los primeros años de la década de los ochenta. La denominada crisis de la deuda externa y las políticas de ajuste estructural debilitaron la capacidad fiscal del Estado...Durante el tormentoso decenio de los ochenta, la pobreza había evolucionado ajustada al ciclo económico, con un proceso de empobrecimiento durante la crisis y una reversión posterior...»

De acuerdo con esta postura, los altos grados de inversión social se habían llevado a cabo a costa del endeudamiento externo pero además prevalecía un inadecuado manejo fiscal. Otra postura atribuye el problema a la crisis económica internacional, predominante a finales de los años setenta y principios de los ochenta. Ocurre entonces una crisis causada por el aumento de los precios del petróleo, la deuda externa y la inflación en Estados Unidos. Además se cometieron errores en la política económica ejercida en el país. Miguel Gutiérrez Saxe, en su contribución al trabajo de Jiménez (1998; 246) argumenta:

«La crisis de 1981 – 1982 no se originó en un problema exclusivo o fundamentalmente asociado al gasto público excesivo, ni de déficit fiscal. Algunas cosas que estuvieron presentes en el desencadenamiento de la crisis fueron: deterioro en los términos de intercambio, incremento de los precios del petróleo, la inflación en los Estados Unidos, el deterioro del gobierno, errores y vacilaciones de la política económica, la moratoria de la deuda externa y las sanciones consiguientes.»

Al dispararse los precios del petróleo, el deterioro del intercambio comercial, el endeudamiento y la inflación, se produjo una crisis que afectó duramente a América Latina. Como consecuencia, el gasto social disminuyó, sin embargo las bases obtenidas en materia social, impidieron un deterioro desmesurado. Costa Rica pudo salir relativamente rápido de la crisis.

«...en este período se produce también un deterioro importante en el salario social, en particular en términos de la calidad de los servicios recibidos por los pobres. No obstante, la amplia cobertura que se había alcanzado sirvió para evitar que el nivel de vida de la población se deteriorara aún más.» (Cardona, 2000; 43)

En educación, la inversión social, creó bases que ayudaron a equilibrar los cambios y problemas de la nación. El cambio de la situación prevaleciente se dio a través de medidas en varios sectores: la apertura económica y la reforma financiera, la mejora de las condiciones del empleo y los mecanismos de redistribución, la reforma del Estado y del gasto social. Cardona (2,000; 43), describe:

«A partir de mediados de 1982, ..., se inicia un proceso de estabilización con características heterodoxas, ya que combina el reestablecimiento de los equilibrios macroeconómicos con políticas de apoyo a grupos pobres y de estímulo a la demanda interna para reactivar el aparato productivo, detener el deterioro de los salarios reales y mejorar las condiciones generales de empleo.»

El período de estabilización también estuvo marcado por cierto equilibrio, pues además de centrar el interés en las políticas macroeconómicas se prestó atención a los grupos más excluidos y afectados por la crisis. De acuerdo con el informe anual, Estado de la Nación 2000, Costa Rica ha favorecido, aparentemente, sus condiciones económicas con un incremento en el PIB. Sin embargo éste no es significativo, ya que no representa una fuente de ingreso nacional:

«El análisis del desempeño económico del país durante 1999, que presenta nuevamente un crecimiento importante del PIB (8%), el peso de las exportaciones de la empresa Intel en el PIB, y su escaso valor agregado nacional, hacen que el PIB pierda relevancia frente al ingreso nacional bruto, que excluye los pagos al exterior por rentas y utilidades....el horizonte no muestra posibilidades de crecimiento real, mientras no se consiga un mejor encadenamiento entre los sectores más dinámicos y el resto de la economía... » (2000; 23 al 25)

En la actualidad, pese al incremento del PIB, se critica que éste no es real para la economía costarricense pues muestra un incremento por parte de las inversiones extranjeras que, evidentemente aumentan el capital extranjero. El crecimiento económico debe, en cambio, surgir de la participación e interrelación de los sectores de la economía nacional.

Por otra parte, la actividad económica predominante sigue siendo la industria, por lo que la agricultura es cada vez menos importante. La mayoría de las industrias son medianas y pequeñas y dependen de la demanda interna:

«El sector agrícola continuó perdiendo importancia dentro del PIB, aunque sigue siendo una de las principales actividades generadoras de empleo. La calidad de los puestos de trabajo aún es deficiente, por cuanto alrededor de una cuarta parte del total de la fuerza laboral sigue teniendo problemas de empleo, ya sea porque está desempleada o porque es subempleada.... se profundiza la tendencia a un desarrollo regional con grandes desigualdades económicas y sociales entre distintas zonas ...una economía en la que casi el 95% de las industrias son medianas y pequeñas, y destinan su producción fundamentalmente al mercado local, no puede crecer en forma sostenida si no se activa la demanda interna. »(2000; 26 al 27)

Prevalen problemas de empleo y de desigualdades económicas, reflejo de ello es la existencia del desempleo y subempleo. Además prevalecen brechas económicas y sociales y la industria no está aún fortalecida, debido a su reducida capacidad y demanda. La economía externa fue más alentadora por las remesas obtenidas de Intel (empresa de inversión extranjera), la inversión en el mercado internacional y la inversión extranjera en el país. En el informe Estado de la Nación (2,000; 27) se afirma:

«En 1999 el sector externo de la economía costarricense mostró cambios considerables con respecto a años anteriores, especialmente en cuanto a flujos netos de capital. Los dos flujos de capital más significativos fueron las ya mencionadas remesas de Intel, y la colocación de bonos por \$300 millones que realizó el Gobierno en el mercado internacional, a diez años plazo y con una tasa de interés del 9,33%. Por otro lado, siguió produciéndose un considerable flujo de inversión extranjera directa (3,8% del PIB).»

La economía externa está en mejores condiciones, por las inversiones extranjeras en el país y por la inversión nacional en el extranjero. En general, la economía presenta características de cierta estabilidad, pero el crecimiento aún no ha sido sostenido, ya que la repartición de la riqueza no se refleja en la disminución del índice de pobreza, el cual se mantiene en aproximadamente un 20% de la población. A pesar de ello, en comparación con Guatemala, el índice de pobreza es alentador.

«el 23,7% de los costarricenses, casi una cuarta parte de la población, vive bajo la línea de pobreza, es decir, que carece de los ingresos necesarios para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos.» (Estado de la Nación, 2000; 19)

Las disparidades se reflejan en el índice de pobreza fruto de la inequitativa redistribución de la riqueza. Sin embargo, considero que la situación no es tan alarmante. Pese a que prevalecen problemas económicos de fondo, la riqueza social, la práctica de la democracia y la voluntad política ayudan al país a enfrentar estas dificultades:

«Costa Rica posee un considerable acervo de capital social de base. Es, además, una nación de fuerte identidad cívica y con un régimen de derecho consolidado.» (2000; 19).

Las ventajas establecidas por el informe Estado de la nación apuntan a la existencia de un sólido capital social. La baja tasa de mortalidad infantil, la amplia cobertura de salud básica, la eficiencia de las instituciones de salud con un sistema administrativo desconcentrado, son muestra de ello:

«En materia de salud destaca el 11,8 registrado en la tasa de mortalidad infantil, que implica una reducción de 17% con respecto al dato de 1997... Los progresos más significativos en el sector salud se han dado en el ámbito institucional. Ha seguido aumentando el porcentaje de población cubierta por los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), hasta alcanzar el 70% ... Un número creciente de hospitales y áreas de salud ha suscrito compromisos de gestión para desconcentrar y simplificar procedimientos administrativos, y ha instalado Juntas de Salud que favorecen la participación ciudadana en la gestión y supervisión de los servicios.» (2000; 20 al 23)

La disminución de las tasas de mortalidad infantil ha sido consecuencia de ampliación de cobertura en salud, de la descentralización y desconcentración de funciones. Otro ejemplo claro, es la conciencia ambiental, la cual se manifiesta en la conservación de los bosques y la biodiversidad, pero descuida la contaminación del agua, del aire y los desechos sólidos.

«En general, el balance en materia de sostenibilidad ambiental indica que el país tiene su mayor fortaleza en la gestión del patrimonio natural, pero preocupantes debilidades... La atención que Costa Rica ha prestado a sus aguas superficiales y subterráneas, a los ecosistemas marino costeros y al mar territorial es muy inferior a la que se ha puesto en los bosques y la biodiversidad». Estado de la Nación.» (2,000; 27 al 28)

Sin lugar a dudas el país cuenta con logros ecológicos importantes y con cierta conciencia ambiental. Lo anterior se refleja en la protección de la fauna y flora. Sin embargo, aún hay deficiencias que superar, sobre todo con las degradaciones relacionadas con la contaminación del agua.

Por último, la educación, aspecto fundamental del presente análisis, muestra avances significativos que forman parte del desarrollo alcanzado hasta ahora y propiciado desde la década de los cuarenta. La inversión en educación ha sido la aconsejada internacionalmente, con algunas excepciones. Para mantenerla se estableció legalmente la necesidad de invertir como mínimo el 6% respecto al PIB.

«...en el segundo semestre de 1997 la Asamblea Legislativa reformó la Constitución Política para que la Educación mantenga, al menos, el 6% del PIB. Todo ello se dio en un contexto de opinión pública en el que se ha destacado las consecuencias negativas que para el desarrollo social del país ha significado el descenso relativo del esfuerzo sobre la educación.» (Cardona, 2,000; 33)

En definitiva, Costa Rica tiene claro que la inversión en educación es importante para el desarrollo del país. El hecho de haber legalizado la inversión mínima es reflejo de ello. De acuerdo con Jiménez (1998; 401), la inversión en educación ha traído consecuencias positivas para preparar al país ante los retos de la globalización. Es decir que el contar con el capital humano necesario ha permitido mejorar las actividades hacia la industrialización y la competencia.

«Esta estrategia, sumada a la inversión equitativa en capital humano, ha producido un notable crecimiento en las exportaciones y en la inversión extranjera directa, factores que a su vez promovieron la modernización tecnológica e industrial.»

Costa Rica ha sabido aprovechar la educación como instrumento necesario para poder ser competente en la realidad global. De allí que se aproveche la tecnología y seguramente la comunicación para mejorar sus procesos económicos y sociales.

Parte de la misma formación del capital humano han sido los esfuerzos por disminuir el analfabetismo y universalizar la educación primaria. Pese a los problemas educativos prevalecientes, estos esfuerzos han mejorado el acceso a oportunidades. El Estado de la Nación (2000; 79 al 80) describe:

«La tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más en Costa Rica no refleja procesos de exclusión social, ni diferencias significativas en las mujeres; la tasa neta de incorporación en primer grado es de 100%. Empero, la deserción escolar crece conforme se avanza en los ciclos educativos: en primaria, para 1999, ... un tercio de quienes ingresan a la primaria y dos tercios de quienes lo hacen en el tercer ciclo se quedan en el camino.»

El hecho de que no persistan diferencias significativas en la tasa de alfabetismo entre hombres y mujeres, refleja hasta cierto punto, cierta equidad de los procesos educativos.

Por otra parte, prevalecen características de repitencia y sobreedad. La deserción escolar es más alta conforme se aumenta de grado al igual que cuando se cambia de ciclo. Para primaria se identificó una deserción del 4,4%, mientras que para secundaria del 11,3%.

Otro esfuerzo significativo se canaliza hacia la universalización de la educación preprimaria. Pese a que aún no se ha logrado, se han alcanzando metas importantes:

«El examen de las tasas de escolaridad sintetiza los patrones de asistencia escolar: la educación preescolar avanza, de manera lenta pero sostenida, hacia un proceso de universalización.» (Estado de la Nación 2000; 93)

Es notorio que se intentan mejorar las deficiencias aunque de manera lenta pero permanente. El mayor problema se identifica en el nivel medio ya que la cobertura es escasa, y la necesidad de tecnificación y mano de obra calificada, es muy alta. Pese a que existen bases legales que sustentan la obligatoriedad de cursar el nivel medio, se deben intensificar los esfuerzos para garantizar mayor cobertura y calidad. Con base en lo anterior, Ling (2000; 4) argumenta:

«A pesar de los anteriores preceptos constitucionales y jurídicos, un importante contingente de adolescentes entre los 13 y los 17 años están excluidos del Sistema Educativo. Esta situación se refleja al analizar el indicador de la tasa neta de escolaridad en secundaria la cual revela que, prácticamente uno de cada dos jóvenes en edad de cursar estudios secundarios se encuentra fuera del Sistema Educativo.»

A pesar de que se han superado los problemas de educación básica, es necesario fortalecer la educación secundaria, no sólo porque repercute directamente en el crecimiento económico sino porque contribuye a fortalecer las garantías de desarrollo en todos sus aspectos.

Si bien el sistema educativo presenta deficiencias en calidad y cobertura, tiene resueltas necesidades básicas para promover el desarrollo. Las tasas de analfabetismo son bajas, la educación preprimaria avanza en cobertura, se ha logrado la universalización de la educación primaria, sobre todo del primer ciclo y se está luchando por superar el mayor problema, la cobertura en educación secundaria. Además se está trabajando para mejorar la calidad lo cual se refleja en menores índices de repitencia, éxito escolar y deserción. Así lo resume el informe el Estado de la Nación (2,000;97):

«..a) la educación preescolar avanza de manera lenta pero sostenida hacia un proceso de universalización; b) las tasas de cobertura bruta en primaria apuntan a la universalización del primero y segundo ciclos de la educación general básica, aunque es una estadística que se muestra afectada por problemas de extraedad, y c) la principal fisura del sistema educativo costarricense se encuentra en la secundaria. En 1999 hay un ligero repunte en las tasas bruta y neta de escolaridad en secundaria, pero obviamente mantener y lograr el retorno de un importante contingente de adolescentes no es una tarea sencilla...El total de desertores combinados en primaria y secundaria se redujo de 59.809 a 52.594 entre 1998 y 1999. La tasa de deserción en primaria se ubicó en 4,4% (descendió 0,5 puntos porcentuales) y la de secundaria se redujo en 2,4%, al situarse en 11,3%. En términos del rendimiento académico, el panorama de 1999 puede considerarse satisfactorio.»

¿Han promovido estos esfuerzos el desarrollo? Indudablemente, el caso de Costa Rica evidencia que entre más sean las posibilidades de cobertura y calidad educativa y de equidad en el acceso, los individuos tendrán la posibilidad de superar sus problemas y cambiar su realidad, de enfrentar las injusticias y de planificar y ejecutar su propio proyecto de desarrollo. Ésta es la base del capital humano y Costa Rica, ha diferencia de Guatemala, ha demostrado que las medidas sociales y educativas tomadas a partir de los años cuarenta, le han permitido construir bases para ser un país con alto grado de desarrollo humano.

3. Necesidades de la educación formal para que contribuya al proceso de Desarrollo Humano Sostenible del país

En el presente apartado se desarrollan algunas sugerencias necesarias para que la educación contribuya al desarrollo humano sostenible, tomando en cuenta los factores de desarrollo anteriormente propuestos. De ello se identifica que es indispensable establecer políticas claras y continuas, así como aumentar el presupuesto destinado a la educación.

Sumado a lo anterior, se establece la necesidad de aumentar la participación ciudadana por medio del aumento la cobertura y calidad con el objeto de mejorar la formación de capacidades que permitan a las personas intervenir en todos los aspectos que afectan sus vidas. De igual forma, se propone que la descentralización educativa favorece los procesos de participación y la utilización adecuada de los recursos.

Asímismo la equidad se puede promover por medio de la ampliación a los servicios educativos y la eliminación de cualquier rasgo discriminatorio, sobre todo en relación a las etnias, áreas y géneros. Además, el crecimiento económico puede fortalecerse por medio del aumento de los grados de escolaridad y la capacitación para el trabajo. Por último la educación puede responder a la realidad global abriendo el acceso a la información y tecnología. Estas relaciones permiten entender que fortalecer el sistema educativo significa mejorar las condiciones para que las personas participen dignamente en la ampliación de su mundo de oportunidades.

Para iniciar, vale la pena hacer una recomendación clara acerca de uno de los tres aspectos señalados en el contexto guatemalteco: la definición de las políticas sociales. Para que la educación juegue un papel fundamental en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida, debe dársele prioridad en el diseño de políticas y acciones en pro del desarrollo del país. Es indispensable establecer políticas de nación y no de gobierno que sean de largo plazo y establecidas por medio del consenso y la participación de la sociedad civil para que respondan a las necesidades. En la Conferencia de Educación Mundial celebrada en Dakar (2,000; 7) se establece que:

«...el nuevo milenio demanda que la educación, derecho de todos y todas, sea objeto de políticas de Estado, estables de largo plazo, consensuadas y asumidas por toda la sociedad. Para ello es necesario desarrollar procesos sostenidos de información y comunicación...»

Las políticas de largo plazo son indispensables ya que en Guatemala predominan los cambios educativos con el cambio de gobierno, lo cual demuestra que no son fruto de los intereses de la nación sino del gobierno y de sus intereses políticos. Esto refleja que en su elaboración, no existe una genuina participación de los sectores.

Una de las políticas prioritarias para Guatemala consiste en el aumento de la inversión destinada a la educación. La inversión mínima sugerida por la comunidad internacional oscila entre el 4 % y 6 % en relación al PIB. Es decir se debe incrementar el presupuesto asignado en un 60 % como mínimo.

«La prioridad de la educación como instrumento clave del desarrollo, debe expresarse reasumiendo el compromiso de asignar gradualmente hasta, por lo menos, el 6% del PIB para lograr ...la superación de los déficits existentes.» (Dakar, 2000; 12)

Sin embargo, la incapacidad de administrar adecuadamente los recursos no garantiza que un aumento presupuestario sea la solución automática de la crisis educativa, paralelamente se necesitan mejorar los procedimientos administrativos para evitar que sean utilizados sólo en mantener el funcionamiento del MINEDUC. Es indispensable crear mayor capacidad para invertir de acuerdo a las necesidades del país. El Diseño de la Reforma Educativa (1998; 65) plantea:

«Además de lograr un incremento sustantivo en la asignación de recursos, para garantizar una mayor eficiencia en las inversiones en educación pública es necesario optimizar los sistemas de administración financiera.»

En cuanto a la inversión social, el interés radica en disminuir y mejorar los procesos administrativos así como también en aumentar los recursos de inversión educativa.

De igual forma para el diseño de políticas pertinentes es necesario llevar a cabo evaluaciones confiables, para lo cual es indispensable mejorar los sistemas de información y bases de datos. Esto puede lograrse mediante la creación de un medio eficiente de recolección de indicadores. Es oportuno mejorar la publicación de estadísticas anuales y elaborar informes periódicos acerca de la situación educativa con base en dichos indicadores. Al respecto en la conferencia de Dakar (2000;12) se establece:

«...debe disponerse de datos, tanto del sistema educativo como del contexto socioeconómico y cultural, que guíen la asignación de recursos para la educación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.»

Esto debe llevarse a cabo como parte del proceso de evaluación nacional. La elaboración de informes con base en datos confiables y objetivos es necesaria para orientar la toma de decisiones a nivel nacional, regional y local.

Después de haber considerado la necesidad de políticas educativas claras, es oportuno abarcar las necesidades educativas en relación a algunos factores de desarrollo. Para abordar los aspectos relacionados con la participación ciudadana y la calidad del proceso de aprendizaje, se considera oportuno tomar en cuenta dos de los múltiples aspectos que influyen en este proceso: aumentar la participación directa de la comunidad educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la profesionalización docente. El primero, vale la pena recordar que es fruto de un sistema que promueve la formación de capital humano. Es decir de un sistema que retiene a los educandos, que promueve el éxito escolar, que promueve la utilización adecuada del tiempo y que desarrolla destrezas de pensamiento. Los gobiernos deben centrar sus esfuerzos en esta vía. El Diseño de la Reforma Educativa (1998; 74) señala:

«La calidad educativa para toda la población debe repercutir en la elevación significativa de las tasas de promoción y en el decremento de las tasas de repitencia y deserción. El compromiso nacional significa tanto la participación del Estado ampliando y mejorando la cobertura escolar, como la participación de la sociedad organizada a través de comités de padres de familia, educadores y educandos.»

El compromiso de los gobiernos consiste en ampliar la cobertura y mejorar la calidad, mientras que el de la sociedad es el de participar organizada y activamente. Para que se lleven a cabo las estrategias propuestas, la comunidad educativa debe participar en la planificación, en la utilización de los recursos de acuerdo con sus necesidades, y en la toma de decisiones a partir de la investigación y evaluación. Así, ya logradas ciertas pautas de calidad del sistema, es vital generar mecanismos de participación. Al respecto el Diseño de la Reforma Educativa (98, 82) afirma:

«...es necesario promover la participación comunitaria en el sistema y sector educativos y concretar las reformas legales e institucionales que faciliten, normen y garanticen dicha participación; así como la representación de todos los Pueblos en los niveles local, regional, departamental y nacional. Se dirige a lograr la participación efectiva de los representantes de las comunidades en la gestión educativa, especialmente en la toma de decisiones, a fin de garantizar su pertinencia y eficiencia.» (Diseño de la Reforma Educativa; 98, 81)

Dicha participación se refiere a hacer relaciones más estrechas entre el proceso educativo y las necesidades de vida de las distintas poblaciones, lo cual lo hace relevante. Además impulsa, una educación de mayor calidad y más congruente con las necesidades de los educandos. Asimismo permite crear una cultura de participación necesaria para que las personas puedan mejorar su calidad de vida.

El segundo aspecto, incide significativamente en el aumento de la calidad y en el fomento de la participación en el proceso educativo. Éste consiste en promover la profesionalización, capacitación y actualización permanente de los docentes. Se pretende mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de un cambio de metodologías tradicionales a participativas, que promuevan el pensamiento crítico y respondan a las necesidades locales. Para esto se necesita formar docentes con base en el desarrollo de destrezas de pensamiento, en el conocimiento de la realidad y en la formación de valores. En el Diseño de la Reforma Educativa (1998; 89) se identifica la necesidad de mejorar la formación de los docentes por medio del:

«fortalecimiento del sistema nacional de capacitación permanente, de las escuelas normales y de los programas de formación de docentes bilingües para las diversas comunidades lingüísticas.»

La capacitación consiste en tratar de subsanar los errores ya cometidos pero el problema básico está en las escuelas normales, en donde se siguen reproduciendo los mismos patrones. Por ello es oportuno proponer una transformación de éstas y la formación pertinente de todo su personal. Además la formación de docentes bilingües establece una nueva necesidad, la de ampliar la cobertura de las escuelas normales a las áreas rurales para que se formen maestros de la localidad. Sólo así, en mi opinión, se puede incrementar la falta de maestros bilingües así como también las deficiencias que implican nombrar a maestros de localidades ajenas.

Como parte de la profesionalización se debe mejorar el sistema de incentivos y las condiciones laborales de los docentes. No basta contar con las herramientas técnicas, se necesita impulsar la dignidad y el reconocimiento humano. En la actualidad pese a que existe una ley específica de recursos humanos, no se contemplan incentivos, ni mecanismos de promoción laboral.

«Es necesario mejorar integralmente las condiciones de trabajo y los incentivos sociales y económicos de los educadores, particularmente de aquellas personas que se desempeñan en contextos rurales y de educación bilingüe y multicultural así como desarrollar políticas de capacitación y retención de recursos humanos calificados.» (Diseño de la Reforma Educativa 1998; 89)

El magisterio se ha caracterizado por ser inconforme. Con justa razón pues las condiciones en que lleva a cabo sus labores son muy limitadas, además de haber perdido el reconocimiento social, lo cual ha producido una notoria baja de calidad del desempeño docente. Sin embargo es necesario recordar que los docentes actuales son fruto de una educación pasiva, memorística y eminentemente tradicional. Por ello, es fundamental mejorar la formación así como velar por mejores condiciones de trabajo.

De igual forma se considera indispensable generar mecanismos de supervisión y de evaluación de desempeño que garanticen mayor calidad. En la conferencia mundial de Dakar (2,000; 11) se propone:

«Implementar sistemas de evaluación del desempeño de los docentes y de medición de la calidad y de los niveles de logro en la profesión, sobre la base de estándares básicos consensuados con los gremios de maestros y las organizaciones sociales.»

La evaluación de los docentes juega un papel fundamental; es necesario fomentar la práctica de la auto evaluación y la evaluación en equipo, para que por medio de ésta, se tomen decisiones permanentemente para mejorar los procesos. El intercambio que produce una discusión en equipo genera nuevas oportunidades de enriquecimiento y complementa los puntos de vista para facilitar cambios más integrales. El problema ha sido que la evaluación se ha tomado como fiscalización, quizás por las prácticas llevadas a cabo, las cuales han generado miedo al cambio.

De esta forma mejorar la formación docente es un aspecto clave para disminuir la deserción y repitencia al igual que educar con base en el desarrollo de destrezas de pensamiento y la formación de valores para que los educandos sean capaces de participar activamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en todos los ámbitos de sus vidas.

En cuanto a la descentralización es prioritario recalcar que la participación se concreta en los esfuerzos de autogestión y que para que sean genuinos deben ser en el ámbito regional y local hasta llegar a la escuela y al aula. De acuerdo a la Conferencia Mundial (Dakar, 2000; 9) se necesita:

«Promover estructuras administrativas centradas en la escuela como unidad básica, que tiendan a la autonomía de gestión con amplia participación ciudadana. Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles local, regional y nacional.»

Los espacios de participación en las escuelas y las aulas proporciona la formación democrática necesaria para la práctica de la participación en la sociedad.

Para crear espacios de participación se propone descentralizar las funciones del Ministerio de Educación y crear procedimientos de autogestión para que haya una mejora administrativa que responda a las necesidades locales. En el Diseño de la Reforma Educativa (98, 82) se establece la necesidad de promover una:

«...descentralización y desconcentración de la administración educativa para hacerla más eficiente, pertinente y accesible a la población. Busca favorecer la incorporación de la población al sistema educativo, mediante la efectiva participación de las comunidades y padres de familia en los distintos aspectos del servicio educativo y de capacitación.»

Dicha participación además de ser producto de la descentralización, es garantía para que las políticas, estrategias y objetivos se mantengan y se logren, porque se busca su sostenibilidad.

A las medidas de participación y descentralización se suma el diseño curricular en el ámbito local. En el Diseño de la Reforma Educativa (1998; 68) se establece que la descentralización debe ocurrir a todo nivel ya que "... involucra la organización, el financiamiento, la programación y la subsecuente adecuación curricular a nivel local y la evaluación y realimentación necesarias". Este diseño local puede evitar la brecha existente entre lo que se plantea y lo que realmente se ejecuta ya que parte de la realidad,

de las necesidades y la capacidad local. La Conferencia Mundial de Educación (Dakar 2,000, 4) plantea:

«Los desarrollos curriculares son las acciones concretas que realizan las escuelas y el objetivo principal de esta transformación es lograr que a partir de actualizados Diseños Curriculares (entendidos como propuestas de objetivos) se avance en mejores desarrollos curriculares, acortando la distancia entre lo que se pretende lograr y lo que concretamente se está realizando.»

Es fundamental conciliar los procesos a partir de la diversidad tomando en cuenta una realidad común o una identidad nacional. Pese que existe la necesidad del diseño curricular en el ámbito local, deben manejarse criterios comunes en el ámbito nacional que garanticen la convivencia armónica y la persecución de logros hacia los mismos objetivos.

«De ahí la necesidad de acordar pautas básicas y mínimas para lograr entre unos y otros una coherencia y compatibilidad que garantice el libre tránsito de una jurisdicción a otra sin provocar, tanto en alumnos como en docentes, una situación traumática.» (Dakar 2000; 5)

Las pautas básicas hacen referencia a la necesidad de encaminar las acciones para lograr los proyectos como nación y permitir los intercambios culturales sin que existan choques ni conflictos. La descentralización, entonces, no obstaculiza la integración nacional sino por el contrario crea espacios para que las personas puedan participar en la toma de decisiones y en la ejecución de estrategias que fortalecen el proceso de desarrollo.

Por otra parte, para responder a la equidad de oportunidades, es indispensable promover acciones para minimizar la brecha entre las áreas, las etnias y los géneros. Los esfuerzos deben centrarse en identificar y beneficiar a las poblaciones más pobres y discriminadas del país, con la aplicación de estrategias y programas que mejoren las condiciones económicas y promuevan el respeto a las características culturales. Es oportuno apoyar programas flexibles, pertinentes e intersectoriales que respondan a las necesidades. En el Diseño de la Reforma Educativa (98; 74 al 75) se asevera que:

«El sistema educativo debe promover y privilegiar la igualdad de oportunidades en todos sus ámbitos de manera que no se reproduzcan modelos discriminatorios... no basta con distribuir por igual los recursos destinados a la educación, es necesario que en esa distribución se reconozca

prioridad a los grupos de población en peores condiciones de vida, aplicando el principio de solidaridad. Garantizar oportunidades equitativas de acceso a la educación requiere actuar sobre los factores socioeconómicos y culturales que limitan la demanda educativa entre la población indígena, la rural y las mujeres.»

La existencia de desigualdades exige que en las políticas educativas se centren en eliminar la exclusión prestando mayor atención a los grupos más rezagados. Es indispensable ampliar la cobertura educativa para garantizar el acceso a los que no lo tienen. De igual forma es oportuno eliminar todo tipo de discriminación que se promueva dentro del proceso educativo. Es prioritario romper la idea de la tesis de lograr el desarrollo a partir del mestizaje, cada cultura es valiosa y para erradicar las discriminaciones étnicas es necesario fortalecer la educación bilingüe e intercultural. Se pueden llevar a cabo campañas de difusión para conocer las características de las diversas culturas y fomentar la solidaridad el respeto y la tolerancia. A la vez es conveniente la utilización de recursos y materiales “pertinentes”. El Diseño de la Reforma Educativa (98; 78 al 79) propone:

«La educación multicultural y la educación intercultural son fundamentales para cambiar las concepciones, actitudes y conductas de la población guatemalteca, que ha vivido en una sociedad con un idioma oficial y una cultura hegemónica. El Ministerio de Educación con el apoyo de la iniciativa privada, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación privados y estatales, diseñará e implementará campañas de educación intercultural en castellano e idiomas indígenas a través de medios de comunicación masiva para sensibilizar a la educación sobre la diversidad cultural del país y fomentar la identidad nacional basada en la diversidad cultural.»

Más que un problema de difusión de las características culturales, en mi opinión, erradicar la discriminación cultural se basa en la formación de valores como el respeto y la tolerancia. Tolerancia ante las diferencias en la apreciación de las demás culturas y en el entendido de que una cultura maneja verdades de base tan válidas como la propia y como cualquier otra. Sólo a partir de lo anterior es que se deben preparar y actualizar a los docentes, a los técnicos y a administradores, a todos los involucrados en dirigir y llevar a cabo el proceso educativo. Además se necesita utilizar metodologías apropiadas, producir recursos pertinentes y diseñar todos los componentes curriculares en torno a la interculturalidad.

«El sistema educativo tiene la misión de no reproducir ningún tipo de discriminación dentro de su ámbito así como de promover lo mismo hacia toda la sociedad guatemalteca. Esto significa que el

nuevo sistema educativo requiere de un recurso humano preparado para ello, materiales educativos adecuados y modalidades educativas abiertas, entre otros componentes curriculares.» (Diseño de la Reforma Educativa, 98; 75)

La preparación más adecuada consiste, en mi opinión, en la formación de valores que permita la aceptación y tolerancia entre culturas y facilite la convivencia armónica y pacífica. Así debe promoverse la educación en valores para el desarrollo de actitudes individuales que garanticen el equilibrio de la sociedad.

«...el impulso de programas de educación para la convivencia democrática y la participación ciudadana, de educación inter y multicultural, ...y desarrollo sostenible en todos los niveles y modalidades educativas; así como el desarrollo de contenidos y materiales para dichos programas.» (Diseño de la Reforma Educativa, 1998; 67)

Es necesario conjugar conocimientos pertinentes con valores congruentes con el objeto de lograr una calidad significativa en la educación para facilitar la práctica de la paz y la justicia social. De esta forma, para que la educación propicie la equidad debe ampliar el acceso a la toda la población, además de promover valores de tolerancia y respeto a las diferencias culturas. Sólo de esta forma no se prolongarán las discriminaciones por medio de los procesos educativos.

De los múltiples factores educativos que intervienen en el desarrollo económico se considera indispensable erradicar el analfabetismo, ya que por medio de la educación inicial se pueden formar capacidades que facilitan la capacitación para el trabajo. Además dicha capacitación, constituye una forma útil de garantizar la postalfabetización. Por ello es oportuno impulsar programas con la participación de la sociedad civil para que acompañen proyectos de educación para el trabajo. Al respecto en la conferencia de Dakar (2000; 2) se aseguró que el proceso inicia no termina en la alfabetización:

«... no quedan en la mera alfabetización y educación básica, sino que tiene un componente esencial de capacitación laboral, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades productivas del país, permitiendo la inserción en el mundo del trabajo de adultos a los que este derecho les estaba vedado...está probado que en el hogar de una mujer alfabetizada, sus hijos también lo serán.»

Es importante ampliar las capacidades productivas del país, pero es más importante aún, ver la capacitación laboral como un medio para ampliar las oportunidades para vivir

una vida más digna y humana. En el estudio auspiciado por la USAID (2,000; 8) se hace una relación entre alfabetización y el PIB. Los datos demuestran que al aumentar la tasa de alfabetización aumenta el PIB. Mientras que Guatemala tiene una alfabetización de 66% su producto interno bruto per cápita es de \$1,000.00. Venezuela, en cambio, tiene una tasa de alfabetización del 96% y un PIB per cápita de más de \$3,000.00. Con lo anterior "...se muestra el impacto del atraso educativo sobre el desarrollo del país...a mayor alfabetización corresponde mayor producción y riqueza para un país". Debe entenderse esta riqueza como una oportunidad de ampliar los medios para mejorar la calidad de vida, lo cual es básico en el desarrollo sostenible.

Además de la alfabetización es indispensable ampliar la cobertura y calidad del nivel medio ya que éste es el más relacionado con la productividad y desarrollo económico. En otros países la formación técnico ocupacional es a nivel superior, sin embargo en Guatemala es a nivel medio y diversificado y mientras no haya posibilidades de sugerirla a nivel superior, debe fortalecerse a este nivel. En la Conferencia Mundial de Dakar (2000; 3) se identifica: «...la necesidad de lograr avances en ... la ampliación de la oferta de la educación secundaria, así como profundizar el debate sobre la educación superior.» Pese a que para Guatemala la educación media no es la prioridad, no puede ser descuidada, de lo contrario no se podrá fortalecer la mano de obra calificada.

Por último en relación al desarrollo económico respondiendo a las necesidades globales es básico mejorar la calidad y promover una educación que se adapte a las necesidades del mundo mediante el uso de la información y la tecnología. En la Conferencia Mundial de Dakar (2000; 14) se establece que:

«Las tecnologías deben ser incluidas como un factor central en la mejora de los procesos y oportunidades de enseñanza y aprendizaje. Las tecnologías de información y comunicación cumplen un rol crucial en la administración, planeación, gestión y seguimiento de las políticas y procesos educativos. Las tecnologías, como herramientas no deberían ser un factor adicional de exclusión y discriminación, sino por el contrario, deberían ser accesibles a todos los estudiantes y maestros.»

Según lo propuesto por Giddens, la transformación de la información es el aspecto fundamental de la globalización. Por ello es indispensable tener acceso a ésta por medio

de la educación para formar parte de una realidad innegable que ya no es una opción sino una necesidad. En Guatemala dicha necesidad presenta grandes dificultades pues al considerar que ni siquiera se ha podido garantizar la cobertura universal de la educación primaria ¿Cómo lograr llevar la tecnología y los procesos globales de información hasta los lugares más rezagados? Para la realidad del país la respuesta no es sencilla y queda abierta a los esfuerzos y propuestas de todos los sectores de la sociedad.

Así, para que la educación apoye el proceso de desarrollo humano sostenible se deben establecer políticas claras y continuas, que hagan énfasis en aumentar la inversión educativa y mejorar su administración. A fin de promover la participación se necesita ampliar la cobertura y la calidad para formar el capital humano básico. A lo anterior se suma la necesidad de desconcentrar y descentralizar los procesos educativos. Para promover la equidad es de vital importancia ampliar el acceso a la educación y promover la formación de valores como la tolerancia y el respeto para lograr la unidad en la diversidad.

Con el objeto de fortalecer el desarrollo económico es prioritario establecer mecanismos para la disminución del analfabetismo, aumentar la capacitación para el trabajo y ampliar la cobertura de la educación secundaria. De igual forma es oportuno ampliar el acceso a la información y tecnología no solo para responder a una economía global sino a una realidad global. Con lo anterior es posible deducir que para coadyuvar el proceso de desarrollo humano del país es indispensable mejorar las condiciones del sistema educativo.

Pese a las recomendaciones anteriores es indispensable tomar en cuenta que debido a que los cambios a nivel macro son lentos y difíciles es oportuno iniciar con cambios en el proceso de enseñanza – aprendizaje es su mínimo campo de acción, la escuela. Para ello se necesita cambiar el tipo de relaciones, desarrollar destrezas de pensamiento y formar valores y actitudes. Así, los educandos y educadores serán capaces de hacer frente a las dificultades planteando soluciones pertinentes y velando por el bienestar de su comunidad y país, en el presente y en el futuro.

III.CONCLUSIONES

Los modelos de desarrollo del siglo XX dejaron marcados varios aspectos relevantes sintetizados por Stavenhagen: la existencia de las grandes diferencias es producto de que las zonas desarrolladas aprovechan las condiciones de las menos desarrolladas para garantizar su desarrollo, lo cual es fruto del colonialismo a nivel interno y externo. Además los esfuerzos por expandir la modernidad se llevan a cabo con la excusa de que traen implícitamente el desarrollo, pero por el contrario marcan más las diferencias ya que los beneficios obtenidos por la comercialización son destinados a las zonas productoras. De igual forma, los sectores que manejan el poder se solidarizan en su afán de seguir dominando y la expansión de la clase media como motor de desarrollo se concibe como un mito y una justificación de las injusticias. Es más, para las zonas menos desarrolladas aspirar a convertirse en clase media sólo significa frustración.

Por otra parte se propone homogenizar las culturas en nombre del desarrollo lo cual no es más que una máscara de racismo. La justicia social no se logra por medio del enfrentamiento ni de la unión de clases, sino por medio de la igualdad de oportunidades, por la eliminación de las exclusiones. Por ello se promueve la sustitución de los patrones de dependencia y discriminación por condiciones de solidaridad, reconocimiento y equidad. El modelo del ajuste estructural sigue el mismo rumbo de agravar las diferencias, las políticas se inclinan a la privatización, a la libre comercialización e industrialización y a la focalización de la inversión social. Con estos resultados se abre un fuerte debate para replantear el modelo de desarrollo más humano que pudiera hacer frente a las crisis sin provocar degradación en ninguna esfera, pero que al mismo tiempo pudiera hacer frente a la realidad global.

De lo anterior se desprende la urgencia de considerar la globalización como una visión que abre las fronteras en todas las esferas humanas por medio de la transformación de las comunicaciones. Giddens propone que la globalización inicia con los cambios más significativos de la modernización, sin embargo su aporte más importante es la "cultura

del riesgo” o la necesidad de estar en constante reflexión de las consecuencias de las acciones presentes en el futuro lo cual se considera como sinónimo de la sustentabilidad.

A partir de los años noventa la Organización de Naciones Unidas (ONU) sistematiza el concepto del nuevo paradigma de desarrollo y lo define como el proceso de ampliación de oportunidades de la gente que tiene por objeto aumentar el nivel de calidad de vida sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras. El enfoque implica dos condiciones fundamentales: por un lado es integral ya que involucra los aspectos de las diferentes esferas humanas: respeto a los derechos humanos, crecimiento económico, participación de la sociedad civil, acceso a los servicios (educación, salud y saneamiento, vivienda, entre otros) y a la información, seguridad, libertad y conservación del ambiente. Ninguna de las esferas puede descuidarse, ni es más importante que las demás, todas son necesarias para lograr el desarrollo. Por otro, es global, lo que significa que es una visión mundial, en donde todos los países deben actuar en pro del desarrollo de la humanidad y de la conservación del planeta.

En tal virtud, es importante tomar en cuenta que los esfuerzos no tendrán sentido si no existe un apoyo internacional. El compromiso implica un sentido de solidaridad muy amplio en donde cada país sea libre de definir y ejecutar sus políticas fundamentadas en el desarrollo humano, las cuales coadyuven al logro de la libertad y el derecho de desarrollo de los demás países.

En este contexto la educación juega un papel fundamental, ya que contribuye a la formación del capital humano. Favorece, en cuanto promueve el desarrollo de destrezas de pensamiento de la persona, las que se manifiestan en la formación del pensamiento crítico y en la capacidad para resolver problemas, ambos, necesarios para cambiar la realidad. De igual forma desarrolla valores fundamentales para concretizar el desarrollo. Por ejemplo promueve la solidaridad, la tolerancia ante la diversidad, el respeto ante la vida y el ambiente, el sentido de servicio hacia la sociedad y la resolución de conflictos en forma pacífica. Los miembros de una sociedad educada tienen más oportunidad de una mejor salud, de mejorar sus ingresos económicos y de participar en la toma de decisiones

que afecta sus vidas. Pueden, además, hacer mejor uso de los recursos sin malgastarlos ni desperdiciarlos, sino por el contrario aprovecharlos sin dañarlos. Viven en un ambiente seguro y confían en sus autoridades pues las escogieron de acuerdo a su ideal de nación.

Para propiciar el proceso de desarrollo es importante estar consciente de que es una responsabilidad de todos los miembros de la sociedad. Sin embargo los gobiernos deben facilitar procesos que sirvan de base para el desarrollo. Para ello debe formular políticas y compromisos claros. Les corresponde crear cierta estabilidad económica y una redistribución equitativa de la riqueza, aumentar el gasto de inversión social, especialmente en educación y mejorar la administración del mismo. También les compete crear espacios de participación y tomar decisiones con el respaldo y consenso de la sociedad civil. De esta forma se creará el contexto para que la educación cumpla su papel dentro del desarrollo humano.

Se propone a las instituciones educativas como el campo de acción para operar el desarrollo por medio de la educación. En ellas es indispensable cambiar las relaciones de poder, para propiciar espacios de participación. Es decir, en ellas se debe iniciar el proceso de transferencia de poder. Debe promoverse el respeto a la diversidad para enriquecer los procesos. Al mismo tiempo es necesario abrir las discusiones que promueven el cuestionamiento y la elaboración de propuestas y la capacidad de evaluarse constantemente para tomar decisiones congruentes con las aspiraciones comunes. Docentes, educandos, autoridades y familias pueden participar activamente en la planificación de acciones para que todos compartan la responsabilidad de formarse y proyectarse socialmente. Todo esto no implica que la escuela sea el único campo de acción para la educación como factor desarrollo, en realidad todas las estructuras y ámbitos sociales deben ser educados para cambiar el tipo de relaciones. El hecho de ubicarlo en las instituciones educativas es una propuesta para que los educadores concreten su marco de acción, pero no se le puede limitar a éste.

En Guatemala, el sistema educativo presenta problemas serios los que se reflejan, al mismo tiempo, en el proceso de desarrollo. Predominan condiciones económicas,

políticas y sociales poco favorables para el desarrollo. La participación ciudadana se ve afectada por la incapacidad del sistema educativo de contribuir a la formación de capital humano. De igual forma la centralización de los procedimientos educativos elimina los espacios de participación. Prevalen además, rasgos discriminatorios en cuanto al acceso y la utilización de programas pertinentes. De igual forma las altas tasas de analfabetismo y el bajo promedio de escolaridad afectan el desarrollo económico. Por último la falta de educación influye en las condiciones de salud con que los educandos asisten a la escuela, lo cual afecta su éxito escolar. En general, las condiciones del sistema educativo no contribuyen al fortalecimiento del proceso de desarrollo humano.

Por otra parte, el ejemplo de Costa Rica evidencia que es indispensable darle prioridad a la educación como política de nación. El énfasis que le brindó el país desde la década de los cuarenta, permitió generar bases sólidas de formación de capital humano. Pese a que el sistema educativo presenta serias deficiencias, cuenta con una tasa mínima de analfabetismo y con la universalización de la educación primaria. Esto le ha permitido contar con mejores condiciones sociales y económicas por encima de muchos países de América Latina.

Para que la educación formal juegue un papel importante en el desarrollo del país, no sólo es importante reconocer su utilidad, se necesita llevar a cabo cambios drásticos. Es necesario que con un plan de nación, fruto del consenso y de la participación nacional, se establezcan políticas claras en donde se le asigne prioridad a la educación. De igual forma es importante fortalecer la participación por medio de la formación de capital humano reflejado en el aumento de calidad y de descentralización de los procesos educativos. Así mismo es fundamental promover la equidad por medio de la ampliación del acceso sin discriminación alguna y la utilización de programas pertinentes que promuevan la tolerancia y el respeto.

Por otra parte es importante considerar que a mayor promedio de escolaridad se crean mejores condiciones para el desarrollo económico. Por último es necesario crear esfuerzos para tener acceso a la comunicación y tecnología global para ser competentes ante los

retos de la globalización. La educación entonces podrá contribuir al desarrollo del país, una vez se lleven a cabo esfuerzos significativos para mejorarla. Los retos son grandes y los cambios deben estar orientados a largo plazo. Mientras tanto considero de vital importancia iniciar en la escuela, cambiando el tipo de relaciones, el manejo de metodologías y recursos, formando valores y destrezas de pensamiento. Esto permitirá impulsar procesos educativos más humanos y útiles a la formación de educandos que puedan enfrentar las exclusiones e injusticias y puedan proponer estrategias válidas para cambiar su realidad.

IV. BIBLIOGRAFIA

- Apple, M.W. y Beane, J.A. 1999 *Escuelas democráticas*. Madrid Ediciones. Morata. ...
- AVANCSO. 1998. *La economía de Guatemala ante el ajuste estructural a comienzos de los 90'*. Guatemala. AVANCSO. 89 págs.
- Cardona, Rakael et al. 2000. *Ciudadanía en precario*. Costa Rica. Editorial Mercedes Flores Rojas, págs. 29 - 137
- Colom, Antoni. 2000. *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Barcelona. Octaedro. 122 págs.
- Comisión Paritaria de Reforma Educativa. 1998. *Diseño de reforma educativa* Guatemala Litografía Nawal, 130 págs.
- Conferencia mundial de educación*. 2000. Dakar. ... 16 págs.
- Freire, Paulo. 1972. *Education: ¿domestication o liberación?*. prospects, Vol. 2 págs. 18 – 22.
- Fundación Santillana. 1996. V conferencia Iberoamericana “educación y desarrollo”. España. Fundación Santillana. 183 págs.
- Galo de Lara, Carmen María. 1996. Diagnóstico del sistema educativo de Guatemala. *Reforma educativa en Guatemala*, de ASIES; PREAL. Guatemala. Págs. 3 - 31
- García, Mercedes; Fuentes Alberto. 1998 *La política social y el desarrollo*. Guatemala. PROFASR – URL. págs. 27 - 66

- García, Mercedes; Fuentes Alberto. 1998 *La política social y el desarrollo*. Guatemala. PROFASR – URL. págs. 27 - 66
- Jimenez, Ronulfo. 1998. *Estabilidad y desarrollo económico en Costa Rica*. X Costa Rica Litografía LIL, S.A.. págs. 187 – 488 .
- Ling, Cecilia. 2000 *El Desempeño y las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación secundaria*. Costa Rica Series de estudios especiales. 27 págs.
- PNUD. 1991. *Desarrollo humano: informe 1991*. Tercer Mundo Editores. Bogotá 283 págs.
- _____. 1992. *Desarrollo humano: informe 1992*. Tercer Mundo Editores. Bogotá 288 págs.
- _____. 1993. *Informe sobre desarrollo humano 1993*. Madrid. CIDEAL. 249 págs.
- _____. 1994. *Informe sobre desarrollo humano 1994*. México D.F. Fondo de Cultura Económico S.A. 243 págs.
- _____. 1996. *Informe desarrollo humano 1996*. Madrid. Ediciones Mundi-Prensa. 250 págs.
- _____. 1997 *Informe de desarrollo humano 1997*. Madrid. Ediciones Mundi-Prensa. 277 págs.
- _____. 1998. *Guatemala: los contrastes del desarrollo humano*. 236 págs.
- _____. 1999. *Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano 1999*. Guatemala Magna Terra Editores. 277 págs.

_____. 2000. *Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano 1999*. Guatemala. Magna Terra Editores. 312 págs.

_____. 2000 a *Informe sobre desarrollo humano 2,000*. España. Ediciones Mundi Prensa. 290 págs.

PNUD, CONARE, La Defensoría de los habitantes. 2000. *Est ado de la Nación 2,000* Costa Rica. 404 págs.

Ramirez, Eugenia; Sazo, Eva. 1997. *Situación de la educación en Guatemala 1997*. Inédito. 32 págs.

Stavenhagen, Rodolfo. 1972. *Sociología y subdesarrollo*. México D. F. Editorial nuestro tiempo. 234 págs.

USAID. 2000. *Educación en Guatemala*.Guatemala. Material de presentación.

Futzggerald, Tony <http://www.sociologyonline.co.uk/GlobalGiddens2.htm>